Montevideo, Martes 22 de Febrero de 1921

EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.889 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

LOS EMPLEADOS PUBLICOS Y EL PRESTAMO AMORTIZABLE

Situación que debe ser regularizada

NECESIDADES INMEDIATAS

En estos últimos tiempos se ha hablado mucho de la situación afligente de los empleados públicos cuyos sueldos no se hallan al nivel de las actuales exigencias de la vida. Hánse proyectado aumentos en los presupuestos de la mayor parte de las oficinas del Estado, pero estos aumentos, en la mayoría de los casos, no han podido ser concedidos por falta de recursos, y con los pocos que se ha podido otorgar no puede darse por resuelto el angustioso problema que aquella situación implica.

El ingeniero Serrato tuvo la feliz idea de proyectar la construcción de viviendas económicas para los empleados, y este benéfico proyecto está a punto de verse convertido en ley de la Nación, en razón de la entusiasta acogida que ha encontrado en los Poderes Públicos. Indudablemente que esta fórmula, destinada a convertir al funcionario público en propietario de la casa que habita, mediante el aporte de una prudente suma mensual, ha de contribuir, andando el tiempo, a mejorar su situación, siendo de paso, un factor importante para resolver el problema general de la vivienda escasa y cara. Pero como quiera que el empleado público tiene, aparte de estas necesidades, que podríamos llamar de futuro, otras inmediatas y más premiosas que atender, por relacionarse con las exigencias inaplazables del presente, creemos que, sin perjuicio de pensar en otorgar a los funcionarios públicos el aumento de sueldo que sea justo y posible concederles, y de proporcionarles los medios de adquirir casa propia, habría que ocuparse de dar una mejor y más prudente organización al crédito de que actualmente gozan en la Caja N. de Ahorros y Descuentos, crédito que, a fuerza de ser pródigo, resulta en muchos casos contraproducente para los fines a que se destina.

OPERACIONES CORRIENTES

La mayor parte de los empleados tiene, en la referida Caja, dos operaciones: una de descuento por dos meses de sueldo, y la otra por el importe de 3 meses, cuyo adelanto debe ser amortizado en 20 mensualidades. La primera de estas dos clases de operaciones, no agrava mayormente sobre su haber mensual, porque reporta más que una mensualidad, pues sólo implica una merma insignificante por concepto de intereses, a razón del 8 o|o anual. La segunda, si bien en determinado momento reportó al empleado el beneficio indiscutible de un adelanto de dinero, como es renovada sin solución de continuidad, se traduce en una eterna gabela de relativa importancia, una especie de descuento vitalicio, que implica una tributación continua de intereses superiores en suma al tipo normal de 8 o|o, por las deducciones que la Institución hace al devolver los créditos calculados en los casos de renovación de préstamos.

Un empleado que gana, por ejemplo, $ 100, tiene opción a un crédito autorizado de $ 300 nominales, el cuál, pagado en 20 mensualidades, implica un descuento de $ 15 por mes. Este descuento puede ser considerado "de por vida" para el empleado que una vez se vió en la necesidad de recurrir a dicho crédito. El empleado llena, es cierto, esa necesidad, pero la merma considerable que en lo sucesivo ha de producirse en sus ingresos mensuales, lo obligará a esperar ansioso la oportunidad de poder renovar la operación pendiente, para satisfacer los saldos impagos de su presupuesto; y de ahí el encadenamiento de las operaciones que está condenado a realizar, en cada una de las cuales ha de pagar el tributo de los intereses correspondientes.

REGULARIZACION QUE SE IMPONE

Creemos francamente que este sistema de crédito no favorece positivamente a los empleados públicos. Es de presumirse, también, que la facilidad ofrecida para renovar indefinidamente tales préstamos, puede dar margen a que el empleado los realice en muchos casos en que no se encuentre por medio una necesidad que justifique y compense las desventajas futuras que han de aparejarle. Por otra parte, no se podrá negar sinceramente, que nada puede ser más beneficioso al funcionario que el recibir íntegramente el importe de sus haberes. Un dato elocuente, a este respecto, es lo que sucede con los empleados particulares, que no teniendo el crédito fácil, viven, por regla general, en situación menos aflictiva que los funcionarios públicos que pueden hacer uso de ese factor [illegible]. El crédito a base de descuentos forzosos, con intereses agregados, contribuye a complicar la vida de los empleados y embrolla su presupuesto, en vez de facilitar la solución de exigencias para el futuro. Sabemos de muchos empleados que, enredados de antiguo con los préstamos referidos, [illegible] al día de una vez por todas, [illegible] de percibir íntegramente [illegible] o en una fecha cualquiera

determinada.

SOLUCIONES POSIBLES

Es necesario, pues, regularizar el crédito de los empleados públicos en forma conveniente y definitiva. Lo ideal sería suprimir todo descuento y toda operación sobre sueldos en la Caja Nacional, transformando a ésta, por ejemplo, en una Institución destinada a administrar los haberes de todo el personal de la Administración, con la supresión de todas las habilitaciones existentes. A lo más, se podría conceder, en este caso, que funcionara como Caja de Ahorros, mediante un pequeño descuento hecho mensualmente en los sueldos, para ir formando un fondo de reserva de que podrían disponer los empleados en la oportunidad debida. Pero esta reforma, nos resulta demasiado radical y de no menos difícil realización, dadas las grandes proporciones que ha llegado a adquirir el capital empleado en préstamos y descuentos. A la Caja Nacional — cuya situación no es muy floreciente y cuyas ganancias son bien limitadas — talvez no le fuera fácil, en estos momentos, extender los plazos de pago de todas las operaciones realizadas. Por otra parte, no entra, por ahora, en nuestro propósito, el proponer una reforma completa del régimen implantado al fundarse, con fines altruistas y moralizadores, la Institución que se denominó Monte de Piedad. Apenas si pretendemos que el empleado público pueda liberarse de la considerable merma de sueldo que implica el famoso préstamo a plazos, hecho, una vez, a impulsos de necesidades inaplazables, y renovado después, incesantemente, en razón de la situación tirante que ese mismo préstamo determina.

Para privar a los empleados del derecho a renovar los vales amortizables, — cuya operación le proporciona periódicamente el medio de saldar sus cuentas atrasadas, — es indispensable buscar el modo de que estos atrasos no se produzcan, o cuando menos, de que se produzcan en la menor escala posible. Y esto puede sólo obtenerse reduciendo considerablemente los descuentos mensuales que aquella operación les irroga. Proponemos, a tal objeto, que los adelantos existentes se abonen en 100 mensualidades con el interés de 8 o|o. Actualmente un empleado que tiene una operación amortizable por $ 100, a pagar en 20 meses, recibe $ 93.87 y paga $ 5 mensuales. Pagadero aquel importe en 100 cuotas, habría que agregarle por concepto de intereses al 8 o|o anual, la suma de 25. De modo que resultarían $ 125, con una amortización por mes de $ 1.25. Entendemos que el empleado a quien se le descuenta $ 5 por mes, está en el caso de renunciar al empleo de los vales amortizables, que pagando $ 1.25 durante 4 años, quedando después libre de todo gravamen por dicho concepto. Según nuestros informes, los préstamos sobre sueldos y pensiones, ascienden actualmente a un millón 400 mil pesos. La Caja Nacional habría suscripto a los empleados poco menos de un millón 750 mil pesos, que quedarían cancelados en el referido plazo de 100 meses. Si se resolviera incluir en esta cancelación de operaciones, los descuentos de sueldos, tanto mejor. Pero, en este caso, la amortización tendría que ser forzosamente mayor e implicaría, desde luego, un mayor sacrificio inmediato para el empleado.

Esbozada así, a grandes rasgos, la manera en que, a nuestro juicio, podría ser regularizada la situación de los empleados públicos con la Caja N. de Ahorros y Descuentos, sólo nos resta agregar que, si no en esa forma, en cualquier otra mejor que se proyecte, aquella situación debe ser regularizada lo antes posible. En ningún país del mundo se otorga crédito a los empleados públicos en las condiciones inconvenientes en que entre nosotros oficialmente ese crédito se concede. El empleado vive aquí con su sueldo eternamente retaceado. Es conveniente y moralizador reintegrar al funcionario público en el goce pleno de sus haberes, brindándole amplias facilidades para cumplir los compromisos contraídos. Por lo pronto, esta medida traería un efectivo aumento de sueldo, que habría de repercutir en beneficio inmediato. Ella traería también aparejada, por otra parte, una mayor facilidad para poder hacer frente a la contribución exigida a todos aquellos que deseen hacer uso de las ventajas ofrecidas por el proyecto Serrato para adquirir viviendas económicas.

La fortaleza de Santa Teresa

PROYECTO DE CONSERVACION

La Presidencia de la República dirigió ayer un mensaje a la Asamblea General, adjuntando el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Autorízase a la Presidencia de la República para invertir cuarenta y cinco mil pesos, que se tomarán de Rentas Generales, en tres cuotas anuales de quince mil pesos, en las obras necesarias para la conservación y restauración de la Fortaleza de Santa Teresa.

Novedades políticas

A las cuatro de la tarde del día de ayer se reunieron en las antesalas del Consejo los señores Batlle y Ordoñez, Feliciano Viera, Ricardo J. Areco, Domingo Arena y Pedro Cosio para continuar los cambios de impresiones y de ideas respecto a la política futura.

Se esperó media hora al doctor Campisteguy, pero al fin, el señor Cosio recibió una esquela de aquél pidiéndole manifestara que un motivo imprevisto le impedía concurrir a la reunión.

En vista de ello sólo se habló durante una media hora más, acordando esperar a que pueda concurrir el doctor Campisteguy para convenir alguna cosa concreta, si hubiese lugar a ello, con relación a la marcha futura del Consejo.

—

Entre los asuntos de que se habló está el del escrutinio de miembros del Consejo que aún no ha sido terminado por el Senado, debido a que no habían remitido las urnas las Juntas Electorales de Paysandú, Artigas y Rivera.

Se consideró que sería una grave responsabilidad para el Senado el hecho de que no pudiera constituirse el Consejo el 1.o de Marzo como lo determina la Constitución, y que sería un precedente mucho más peligroso para cuando se trate del escrutinio de una elección presidencial.

El Secretario del Consejo doctor Vidal Belo se informó del estado del asunto y manifestó que según las noticias que había en el Senado, los escrutinios de Artigas venían en viaje; los de Rivera se iban a efectuar en dicho departamento el sábado último y se remitirían en seguida. Solo lo de Paysandú no se sabe nada.

El Senado debe tomar medidas rápidas y eficaces para que vengan las urnas de Paysandú y para que no sea necesario postergar ni un día la fecha de constituir el Consejo.

—

Se habló también del ceremonial que corresponde al acto de incorporación de los nuevos Consejeros. Estos, según la Constitución deben prestar juramento el 1.o de Marzo ante las dos Cámaras y el Consejo reunidos.

—

En la reunión de ayer se hizo más visible la compenetración armónica que se produjo entre el señor Batlle y el doctor Viera así como con los demás Consejeros "del pelo", a medida que el primero se posesiona de la forma regular en que funciona la institución y el espíritu de "entente" con que es recibido. Todo permite augurar que la buena armonía está en marcha.

"E; rien ne l'arrêtera..."

El doctor E. Blanco Acevedo

Ha sido electo por los médicos para el cargo de miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina el doctor Eduardo Blanco Acevedo.

Queremos destacar el hecho como muy significativo, por tratarse de ingreso al más alto cuerpo representativo de la ciencia médica en el país, obtenido por el consenso de sus colegas, quienes mejor que nadie son capaces de apreciar las singulares dotes de ilustración y talento que caracterizan al doctor Blanco.

Su actuación brillante en Francia es notoria y lo acreditan honores científicos que supo conquistar, con la circunstancia de que para obtener la consagración científica en Europa [illegible] Facultades, — calificados en relación a la importancia material del país, — es necesario merecerla dos veces.

Llegado a nuestro país el doctor Blanco, lejos de encastillarse en el egoísmo lucrativo que reserva para exclusivo provecho del ejercicio profesional su vasto saber, adquirido en intenso estudio, se muestra pródigo en la divulgación de todos los conocimientos útiles: da conferencias, lecciones, atiende clínicas de hospitales, repartiendo su vida en una parte mucho mayor para los otros que para él mismo, con ese espíritu amplio, que se adquiere, — cuando hay propensión para ello, — en aquellos horizontes también tan amplios de los grandes centros de cultura, donde no hay lugar ni tiempo para prevenciones pequeñas, ni más rivalidad que la de empeñarse todos y cada uno en hacer más bien las cosas.

Al felicitar al eminente compatriota por su merecida elección felicitamos al Consejo de la Facultad de Medicina por el nuevo concurso de ciencia y laboriosidad que aporta el doctor Blanco.

Aguas corrientes para San Carlos

SOLICITUD AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

El vecindario de San Carlos preocupado por las malas condiciones del agua que beben que origina varias enfermedades infecto-contajiosas, como la tifoidea, disentería, etc., ha dirijido una nota firmada por lo más selecto de su población concebida en los siguientes términos:

Excmo. Señor Ministro de Obras Públicas, arquitecto don Humberto Pittamiglio.—Excmo. Señor: Los abajo firmados, vecinos de esta villa, informados por los diarios de la capital que la Dirección de Saneamiento procederá al saneamiento de varias poblaciones del Este, que son nombradas, pero entre las que no se cita la nuestra, alarmados por tan injustificada postergación justamente por ser esta localidad la más perseguida por la tifoidea debido a carecer de aguas suficientemente puras; en conocimiento, además, de que el ministerio a cargo de V. E. estudia un sistema práctico para proveer agua filtrada y purificada; y visto que el saneamiento es con sobrada razón considerado obra de carácter nacional, venimos a solicitar de V. E., con carácter apremiante, se destine a esta población una de esas usinas de rápida instalación, por cuyo beneficio este vecindario le quedará muy reconocido a V. E. Le anticipan su gratitud y lo saludan con su mayor consideración y estima. — Sus Ss. Ss. (siguen las firmas).

El asunto de las tarifas ferroviarias

Terminación del debate en el Senado

Sesionó ayer de tarde, la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Mendívil.

Abierto el acto se dió cuenta de los asuntos entrados.

También se dió cuenta de un proyecto de minuta de la Alta Corte de Justicia, propuesto por el doctor Jiménez de Aréchaga, recabando la opinión de la misma, sobre la conveniencia y en que medida, de instituir una magistratura: la de los jueces suplentes.

Cita para justificar su pedido, dos hechos: El de un magistrado que por razones dolorosas de orden privado se vió obligado a abandonar temporalmente el país y el otro, [illegible] a renunciar, y de otro, que por una enfermedad ha motivado el alejamiento de sus funciones, y no obstante la comisión confiada a un tercero de igual jurisdicción, se nota una completa paralización en aquel Juzgado, con innegable perjuicio para los litigantes y desmedro de la justicia.

Concepto que esos males de la justicia deben y pueden ser remediados y cree que la institución de jueces suplentes sería ventajosa para el mejor andamiento de la administración judicial.

La minuta del doctor Aréchaga fué aprobada por el Senado.

Se entra después a la orden del día para proseguir el debate sobre el asunto de las tarifas ferroviarias.

Entonces solicita la palabra el doctor Aréchaga para hacer una breve agregada a su discurso de la sesión anterior.

Observa el mencionado legislador que no ha hecho público que la Empresa del Ferrocarril llega a nombrar árbitros para solucionar el conflicto. Por lo tanto, cree que hay una esperanza para la reacción del Poder Ejecutivo, por cuanto los jueces no podrán obligar a aquella a designarlos, si no se sanciona una ley especial que se lo imponga.

En consecuencia entiende, que ante este nuevo aspecto, el asunto volverá a su situación natural y se podrá dar a la cuestión una solución tal como la desea el Senado, que es a su juicio, la que debe de ser.

Habla acto continuo el doctor Otero, que había solicitado la palabra al finalizar la sesión anterior. Declara que el doctor Aréchaga había abordado el asunto con el criterio de las teorías, que en realidad poco podría agregarse ya. No obstante, quiere precisar algunos puntos de importancia, siempre desde el mismo punto de mira de lo que sostiene el Senado.

El primero, sería el que ya tal vez pasada y que conducirá a una cuestión constitucional, que es la del derecho que tiene el Estado para intervenir en los servicios públicos, controlando sus precios.

El doctor Otero alude al informe producido por el abogado de la empresa y hace resaltar que en el Senado no se ha discutido el derecho del Estado a intervenir, sino que colocaron a la empresa en la situación de una industria privada, con derecho a fijar sus tarifas.

Sigue diciendo que los abogados de la empresa han desconocido los privilegios de que goza aquélla, habiéndola equiparado a cualquier almacenero y hasta desconocido también, que el servicio de ferrocarriles fuera de carácter público. Por su parte, sostiene que ello no es así.

El orador comenta y rebate el informe del fiscal doctor Vadillo, calificando de curiosas algunas de sus consideraciones, por el criterio que las sostiene.

Luego el doctor Otero pasa a estudiar las características del contrato-ley de concesión para probar que el alegato que se hace a favor de la empresa respecto de que esta goza todavía de privilegios y exenciones es infundado. Cita los dos primeros artículos de la concesión, de cuya lectura deduce que está claramente establecidos en ellos, que, tanto los privilegios y la explotación del ferrocarril se le concedían a la empresa por el término de cuarenta años, plazo que ya ha terminado y por consiguiente, nada puede sostenerse en favor de la teoría que reclama para el Central el derecho de establecer sus tarifas sin control del Estado.

Estudiando el asunto — dice — a la luz de la razón serena y tomando como base los ya citados artículos, cualquier persona que profundice su estudio, llegará honestamente al convencimiento, de que no existe ya, derecho alguno en exclusivo poder de la empresa.

Refiriéndose después, a los estatutos primitivos de la empresa y a los reformados, posteriormene, se extendió en amplias consideraciones respecto a la cláusula de aquel documento que permite la ampliación del capital de la empresa, a cifras indefinidas, sin limitación alguna, y siempre con la ventaja que otorga el artículo que estableco el porcentaje del 16 por ciento como máximo, al que la compañía puede pretender dejar sin control. Agregó que no puede admitirse, ahora, semejante cláusula por conceptuarla un absurdo.

El doctor Otero se extiende en largas consideraciones, citando numerosos antecedentes históricos que robustecen la tesis de la intervención del Estado. Trae a colación el fallo producido contra su propio país, por un Ministro de la Suprema Corte de Inglaterra y observa que si a ese mismo magistrado se le sometiera este asunto, sostendría que la ley es la misma para todos y que debe ser aplicada.

Declara el doctor Otero, que no iba a terminar su discurso sin una ocurrencia un poco extravagente. Ella es la de que si ese criterio de relación entre el capital y el interés debiera fundarse, cómo lo sostienen los abogados de la empresa, en la relación de capital o interés que dicen que había en el país en la época de la concesión y que debe permanecer independiente del tiempo a favor de la empresa, aunque hayan transcurrido 40 años, siempre tiene que mantener el 16 por ciento, con relación al capital, esa relación no puede haber sido establecida en favor de una sola parte, sino de las dos. Agrega que admitida la relación entre el capital y las ganancias con toda lógica, el Estado tendrá hoy el derecho de capitalizar al ferrocarril al 16 por ciento, y quedarse con él por 5 o 6 millones. Parecerá esto una monstruosidad, porque hoy vale mucho más. Pero, es la misma monstruosidad invertida. Ese interés grande de otros tiempos, es hoy también completamente monstruoso, relativamente: y si los términos se mantienen para una de las partes, los términos de la primitiva concesión deberían mantenerse también para la otra.

Termina diciendo el orador que echaba también esto a la discusión pública para que sea meditado, por lo menos, como un elemento curioso.

Habla por último, el Ministro de Obras Públicas, arquitecto Pittamiglio, quien juzga que la discusión alrededor del asunto estaba ya prácticamente agotada. Agrega que los elocuentes discursos pronunciados por los doctores Aréchaga y Otero habían aclarado suficientemente el punto, que, como muy bien había dicho el último de dichos legisladores, debía entregarse a la consideración pública y para que el país forme opinión.

Por su parte, ha aportado todos los elementos de juicio necesarios, para que el Senado aprecie la conducta del Poder Ejecutivo.

Hace notar que en general, todos están en absoluta concordancia de opiniones respecto a que los servicios de los ferrocarriles tienen un carácter público y en suma a ajustarse a las normas de derechos señaladas por los mencionados oradores.

Dice el señor Pittamiglio, que el Consejo N. de Administración oirá, por su intermedio, las opiniones vertidas en el Senado, y está seguro que las oirá complacido y que las tomará en cuenta, respecto a la solución final del asunto.

Enseguida el doctor Aréchaga manifiesta que el asunto debía darse por terminado y esperar que siguiera sus trámites, levantándose, en consecuencia, la sesión.

Así se hizo.

Garantías ferrocarrileras

EL COEFICIENTE DE LOS GASTOS

El Consejero Dr. Martín C. Martinez, presentó al Consejo, en su sesión, de ayer el siguiente memorandum, sobre correccion de coeficiente de gastos, en virtud de la elevación de las tarifas.

Por la ley de 31 de Diciembre de 1908 aprobando el Convenio ad-referendum que con fecha 16 de Octubre de ese año habían celebrado el P. E. y el representante de las Compañías del Nordeste y Extensiones Norte y Este del F. C. Central del Uruguay, se estableció la siguiente fórmula para determinar los gastos de estas líneas, a los efectos de la liquidación y pago de las garantías.

"Artículo 4.o: Para la liquidación y pago de la garantía de las líneas del F. C. Central del Uruguay, esto es: las Compañías Extensión al Norte, Nordeste y Extensión al Este (desde Toledo a la frontera y ramal a Treinta y Tres), se adoptará como base, a contar desde la fecha de la apertura del servicio público de la primera seccion del ramal a Treinta y Tres, la fórmula siguiente aplicada a las cuentas semestrales: Gastos de la línea igual al 45 o|o de las entradas brutas, más una constante de $ 88.50 por kilómetro. Esta fórmula se modificará después de los primeros diez años para ajustar el porcentaje de gastos total de explotación de todas las líneas unidas del F. C. Central del Uruguay, durante estos diez años, y la fórmula que así (sic) establece quedará en vigencia por todo el tiempo de la concesión del F. C. Nordeste".

Con arreglo al primer procedimiento se han venido liquidando las cuentas de garantía de las Extensiones Norte y Este y ramal Nordeste (Pando-Minas), desde el 1.o de Octubre de 1910, fecha en que fué librado al servicio público la primera seccion del ramal a Treinta y Tres,— hasta el último servicio correspondiente al trimestre de Julio a Setiembre del año pasado.

La Oficina de Control ha prevenido al gobierno que desde el 1.o de Octubre último en adelante, de acuerdo con lo que dispone en su parte final el artículo transcrito, los gastos de explotacion de estas líneas, deberán fijarse en 61.14 o|o de las entradas, por ser éste el coeficiente medio que resulta de la explotacion del sistema combinado del F. C. Central, durante el último decenio.

Considerada esta comunicacion el Consejo, "atento a que no es conveniente aprobar con carácter definitivo el promedio propuesto en razón de que la importancia del asunto requiere mas detenido exámen que el que es posible efectuar en el perentorio plazo de que se dispone, pues en la fecha se debía efectuar el pago del 116 trimestre de garantía", resolvió aceptar con carácter provisional el porcentaje de 61.14 o|o para el cálculo de las garantías de las Extensiones Norte y Este y ramal Nordese del F. C. Central de Uruguay y autorizar al Ministerio de Hacienda para efectuar el libramento de práctica con carácter condicional.

En efecto, la suba de las tarifas obliga a corregir ese porcentaje para que responda a la efectiva proporcionalidad de los gastos con las entradas. Estas van a crecer por consecuencia del aumento referido, en tanto que los gastos continuarán los mismos. Por consiguiente el coeficiente de gastos con relacion a la tarifa antigua tiene que descender con la aplicacion de la tarifa nueva. En la Extensión al Norte, por ejemplo, según la exposición de la Empresa al Señor Ministro de Industrias de fecha 18 de Diciembre último, el aumento es de 25,40 o|o. Si ahora el coeficiente de gastos es de 61.14 o|o, aplicada la nueva tarifa dicha proporción no será ya sobre cien sino sobre 125.4, o lo que es lo mismo: si en 125,4 de entradas hay 61.14 de gastos 100 pesos de entradas ya no corresponde naturalmente el mismo coeficiente sino el de 46,91.

Las Extensiones del Central cubren las garantías y han empezado a devolver las garantías percibidas. En el Ejercicio 1919-20 han restituido al Estado $ 108.021. Es improbable pero en algunos años arrojan deficit; y si felizmente no sucadiese, siempre se deberá liquidar en forma las cuentas al efecto de la devolución de garantías que corresponda y de la intervención en las tarifas cuando fuere excedido el rendimiento de 8 o|o sobre el capital invertido.

Propongo, pues, que, se haga saber a la Oficina de Control de Ferrocarriles que el porcentaje promedial de 51,14 o|o de gastos que corresponda según las tarifas vigentes, debe correlacionarse con la suba que éstas van a experimentar.

Martín C. Martinez.

Lo del Hospital Vilardebó

Sesión de la Cámara de Representantes llena de incidencias

Volvió a reunirse ayer la Cámara de Representantes a fin de continuar el debate del proyecto de la Comision Investigadora en el Hospital Vilardebó.

Abierto el acto por el doctor Sorin, se dió cuenta de los asuntos entrados.

LOS SUELDOS DE LOS PROFESORES LICEALES

Luego, por indicacion del señor Amighetti, y previa una breve discusión, se sancionó en primer término y en ambas discusiones, el proyecto del Consejo N. de Administracion, que refuerza con 71.200 pesos, la partida destinada para pago de sueldos a los profesores liceales del interior.—Pasa al Senado.

LO DEL VILARDEBO

En seguida se reanudó la discusión de los proyectos relativos al descongestionamiento del Hospital Vilardebó.

A pedido del señor Andreoli, se dió lectura a una nota de la Asistencia Pública y a otra del Consejo N. de Higiene, sobre la idea de trasladar, provisoriamente, varios centenares de insanos, al Lazareto de la Isla de Flores.

Asimismo, se dió lectura a una propuesta presentada por el señor Alfredo Metz Green, en nombre de una firma americana, ofreciendo veinte pabellones desmontables, del tipo que usó el ejército de Estados Unidos, durante la última guerra.

El doctor Lussich pide enseguida la palabra, para rectificar algunos errores de la version taquigráfica correspondiente a los debates anteriores.

Inmediatamente habló el doctor Brin, manifestando que la mayoría de los miembros de la Comision investigadora han podido cerciorase de la veracidad de las denuncias de la prensa, sobre el hacinamiento en que viven los enfermos asilados en el Vilardebó, pero agrega es un problema ya viejo, que existía en 1890, del que en 1900 se ocupó el doctor Castro, y mas tarde otros muchos, entre ellos los doctores Arrizabalaga, Etchepare y Santín Carlos Rossi, quien a pesar de sus vastos conocimientos, se halla postergado, en la Colonia de Santa Lucía.

Hace notar luego, que la Contabilidad de la Asistencia Pública es llevada en una forma deficiente, habiendo podido comprobar ciertas irregularidades. Luego hace un análisis de los superavits comparando lo arrojado un año y otro, para llegar a la conclusion de que los recursos de la Asistencia Pública son suficientes, por cuanto las entradas son siempre mayores que las salidas.

Acto continuo, el doctor Bonnet, hace uso de la palabra manifestando que el doctor Brin al manifestar que no existen deficits, ha sido mal informado por cuanto según los datos que él posee, y que datan del 28 de Febrero de 1919, existía por distintos conceptos, un déficit de $ 545.204.37. A raíz de esta manifestacion, ambos diputados sostienen un diálogo sobre la autenticidad de los datos, que atribuyen al contador de la Asistencia Pública.

El doctor Mañé interviene y da lectura a una carta del contador de la Asistencia en la cual manifiesta que en el ejercicio 1919-20 el superavit fué de $ 333.354,19, aclarando entonces el doctor Arias que el doctor Bonnet se refería al ejercicio 1918-19 en que existió el déficit.

Reanuda el doctor Bonnet su discurso, declarando que el informe de la Comision Especial a su juicio constituía una nota injusta al hacer cargos a la Asistencia Pública, interumpiéndole el doctor Mañé para afirmar que en el informe no se formula ningún cargo a aquella. Se produce un debate dialogado por sostener el doctor Bonnet y el señor Antuña, que las responsabilidades de lo que pasa en la Asistencia no pueden extenderse unicamente al Director de la Asistencia Pública."

Agrega el doctor Bonnet, que hace veinte años, cuando era practicante del Hospital Maciel, las salas ya eran insuficientes para asilar el número de enfermos que reclamaban asistencia. Dá a conocer datos sobre el exceso de enfermos que existían en las demás casas de la Asistencia, siendo interrumpido por el doctor Lussich, quien manifiesta que no podía compararse los hacinamientos de los otros establecimientos hospitalarios con el existente en el Vilardebó, donde los enfermos pasan por una situacion que reclama una urgente reparación.

Interviene también el doctor Ghigliani, quién hace responsable directo de esa situación al doctor Martirené y a la mayoría del Consejo que lo acompaña, al punto que según él, ningún proyecto que no sea del doctor Martirené puede prosperar allí.

Continúa el doctor Bonnet expresando que el doctor Legnani ha sido exagerado en los cargos formulados contra los servicios de la Asistencia. Sostiene que los médicos que se encuentran al frente de las salas del Hospital Maciel no son como lo dijo el doctor Legnani faltos de idoneidad, pues parte de los doctores Lenguas y Canessa, cuya capacidad nadie puede negar, los demás jefes de sala son profesores de la Facultad de Medicina, lo que demuestra la preparación de dichos facultativos.

Se extiende después en consideraciones para hacer conocer los datos que obran en su poder y que comprueba que no faltan elementos de curación, así como ropas, baños, etc. Refiere también, todas las obras realizadas por la Asistencia Pública en los distintos establecimientos que se encuentran bajo su dependencia, como así mismo, las mejoras introducidas en todos sus servicios. En lo que se refiere a la campaña, da a conocer igualmente datos sobre los nuevos hospitales instalados.

Entrando a tratar el asunto del Hospital Vilardebó, dice el doctor Bonnet que el primer convencido de la necesidad de solucionar la situación de esa casa de caridad, es el doctor Martiriné. No cree el orador que ese problema pueda ser resuelto mejor, por ninguna otra persona, dadas las dificultades financieras con que se lucha.

Sigue diciendo que el doctor Martiriné ingresó al Consejo de la Asistencia Pública hace años, y el Parlamento recién sancionó el presupuesto para esa repartición, en 1919.

Al referirse a la construcción de pabellones en la Colonia de Santa Lucía, dice el orador que cinco de ellos estarán terminados dentro de cuatro meses, lo que da lugar, a interrupciones por parte de los doctores Mañé, Lussich y López Aguerre, miembros de la Comisión Investigadora, quienes opinan que esos pabellones no podrán estar concluídos en tan breve plazo.

A esta altura se produjo otro debate dialogado entre los doctores Lussich y Ramirez.

Hizo conocer la opinión del arquitecto Giuria, según la cual los pabellones planeados por la Comisión Investigadora y que según ella costarán unos 3.000 pesos, no podrán construirse por menos de 8.000 pesos cada uno.

El doctor Lussich interrumpió a esta altura, para decir que el doctor Martirené manifestó a la Comisión que el Consejo no adoptó soluciones provisorias, porque el arquitecto Giuria calcula que no podrían hacerse pabellones por menos de $ 30.000 cada uno. Agrega que si el arquitecto Giuria afirmaba tal cosa y ahora dice que se puede hacer por $ 8.000 es prueba que padeció un error, cosa que padece también al afirmar que costarían $ 8.000. Dice también, que la Comisión tiene el ofrecimiento del señor Gabriel Terra, que construye en la Escuela de Tiro, los pabellones análogos a los propuestos por la Comisión, de efectuar esas construcciones por el precio de 2.200 cada uno, quedando un margen de $ 800 para obras de saneamiento.

Continuó el doctor Bonnet, manifestando que el proyecto del doctor Rodriguez Larreta tiene varias disposiciones innecesarias, pues la Asistencia Pública sin necesidad de ley alguna ha empezado a construir pabellones, pudiendo también convertir títulos de deuda. Termina proponiendo una moción exhortando a la Asistencia Pública para que en el más breve tiempo posible, termine la construcción de los pabellones, en la Colonia de Santa Lucía y resuelva también la situación del Hospital Vilardebó, descongestionando ese establecimiento.

Habla luego, el señor Andreoli, quien se muestra partidario de una ley de emergencia que ponga término a la actual situación calamitosa del Hospital Vilardebó. Agrega que era partidario asimismo, del traslado de los enfermos a la Isla de Flores, como lo proponía el doctor Rodríguez Larreta, pero ha cambiado de parecer al conocer las notas de la Asistencia Pública y del Consejo de Higiene, que hacen observaciones a esa idea, por las dificultades que presentará dicho traslado así como por no ser un local oportuno.

El doctor Rodriguez Larreta no lo cree así y afirma que ese traslado no puede presentar dificultades de ningún orden.

Interrumpe el doctor Lussich para decir que según datos que posee en una visita realizada el domingo por los miembros del Consejo de Higiene y de la Asistencia Pública al lazareto de la isla de Flores, estuvieron de acuerdo en que no era un local adecuado para trasladar a los enfermos del Hospital Vilardebó.

Por otra parte, agrega el doctor Lussich, la Conferencia Sanitaria Internacional exije del país la existencia de un local que puede ser utilizado en un caso dado para combatir epidemias. Si ese local se utiliza con otro fin, se demostrará la poca seriedad del país.

Continúa el señor Andreoli diciendo que si es posible tomar la medida aconsejada por el doctor Rodriguez Larreta, debe tomarse y sino otra cualquiera.

Agrega, que la Comisión Especial no ha cumplido su cometido, por cuanto debió decir todo lo que ella sabe respecto a lo que pasa en todos los establecimientos y no concretarse sólo al Hospital Vilardebó. Esta afirmación es negada por los doctores Lussich y Brin.

Dice el señor Andreoli, que se ha dado el caso de darles a los enfermos alimentación en mal estado, como puede comprobarlo con testimonio de varios médicos.

El doctor García Morales le observa que los responsables serán en esos casos los médicos que le dieron esos informes.

Agrega el orador, que la asistencia de enfermos es deficiente, pues cuando existen graves, los médicos no realizaran visitas de tarde, no haciéndolo tampoco los domingos y días festivos. Dice que en la proveeduría de aparatos y medicamentos, se gastan sumas fabulosas, cuando adquiriendo esos artículos en el extranjero se podrían obtener fuertes economías.

Se produce un largo debate dialogado entre varios diputados, por afirmar el señor Andreoli que el Consejo gastaba inútilmente el dinero en la publicación de gruesos volúmenes de sus actas.

Habiendo sonado la hora reglamentaria, se levantó la sesión. Eran las 19 y 30. Se continuará hoy, a las 15 y 30.

Banco de la República

UTILIDADES DE LAS SUCURSALES

Las utilidades líquidas de las sucursales del Banco de la República en todo el país, obtenidas en el año 1920, reflejan fielmente la acción económica que desenvuelve el Banco del Estado por todas las regiones de la campaña. Esos beneficios son el precio de un servicio importante rendido mediante el crédito a la principal industria y al comercio.

Se notará de paso la importancia de algunas sucursales que, — como la del Salto, — ya tiene tal volúmen de operaciones comparable al de importantes bancos privados de los que trabajan en la capital.

1	Salto	$	285.730.54
2	Melo	"	136.276.26
3	Paysandú	"	81.708.98
4	Mercedes	"	80.357.77
5	Rivera	"	67.345.71
6	Artigas	"	65.952.24
7	Rocha	"	62.308.14
8	Tacuarembó	"	48.483.28
9	Rosario	"	45.914.41
10	T. y Tres.	"	40.260.70
11	Colonia	"	35.389.70
12	Durazno	"	35.347.32
13	Florida	"	34.594.68
14	Trinidad	"	30.546.52
15	Dolores	"	25.117.60
16	P. de los Toros	"	18.729.63
17	S. del Yi	"	15.985.60
18	F. Bentos	"	15.304.37
19	J. B. y Ordoñez	"	14.751.74
20	San José	"	14.143.98
21	N. Helvecia	"	9.948.76
22	Lascano	"	9.015.90
23	S. Grande	"	7.705.75
24	Santa Rosa del Cuareim	"	4.361.29
25	Carmelo	"	3.489.54
27	Canelones	"	337.58
	Total	$	1.159.605.78

Sucursales que liquidaron pérdidas:

28	Maldonado	$	13.742.17
29	San Carlos	"	11.006.94
30	Santa Lucía	"	2.768.32
31	Aiguá	"	3.181.57
32	Pando	"	8.712.32
33	Nueva Palmira	"	3.221.25
34	Minas	"	984.09
		$	33.616.88

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Labor gubernativa

Presidencia de la República

Consejo Nacional de Administración

LA SESION DE AYER

Deliberaciones

El viaje de Colby a Sud América

Relaciones comerciales

La visita al Plata

Acercamiento espiritual

Mr. Colby, Secretario de Estado de Norte América, pronunció el 18 del corriente, ante la Academia de Ciencias Políticas, un discurso en el que dijo que "los países sudamericanos no necesitan de una protección política como lo supone generalmente el pueblo de los Estados Unidos.

"Tal creencia, dijo, no podría estar más lejos de la verdad. Los sudamericanos no son débiles sino fuertes, no son pobres sino ricos. Sienten que pueden sostenerse por sí mismos en vez de ser molestados por nuestro poder económico, nuestra población que aumenta tan rápidamente y nuestra autoridad financiera en el mundo.

"Como es natural, no están adelantados de igual modo todos los países del hemisferio meridional, pero todos lo están suficientemente para tener un concepto claro de su dignidad nacional, de su fuerza y del gran porvenir que les espera. He visitado a tres de los más progresistas países de la América del Sur y he visto suficientemente de la hermosa civilización de la América latina para reconocer su fuerza, su elegancia y sus atractivos".

Después de decir que tendrá éxito el hombre de negocios norteamericano en la América del Sur, que ayude a resolver los problemas sudamericanos, Mr. Colby dijo:

"Debemos tener presente que esos países pertenecen al hermo-

"La cordialidad con que los que me acompañaron fueron recibidos en Río de Janeiro y en Montevideo hablan muy alto en favor de la alta estimación en que tanto el Brasil como el Uruguay, tiene al presidente y al pueblo de los Estados Unidos. Fué delicioso y hasta conmovedor ver como los funcionarios y los pueblos de estos países aprovecharon la oportunidad que se les ofrecía para exteriorizar su deseo de ver aumentar sus relaciones y el intercambio con nuestro país.

"Aunque no tenía la misma razón oficial para visitar también a la Argentina, habría sentido estar tan cerca de su espléndida capital y no aprovechar la oportunidad para llevar a ese país la expresión del respeto y de la amistad que profesamos por ese ilustre y progresista pueblo.

"Me percaté en esa ocasión de una gran verdad: que no llevaremos nuestras relaciones con Sud América al grado deseado de intimidad, confianza y respeto, mientras no encontremos el medio de acercarnos psicológicamente a la América latina, es decir, si no corregimos la mayor parte de nuestras presunciones y no apreciamos imparcialmente la vida de la América del Sur, considerada desde el punto de vista intelectual. El idioma es una gran barrera para el progreso de los norteamericanos en el extranjero, y nuestro programa no se realizará si no desapa-

COMPAÑIA DRAMATICA PARA AMERICA DEL SUR — El conjunto nos visitará en Junio—

ROMA, 21 —El conocido comediógrafo Darío Niccodemi ha constituído una compañía dramática en la que figuran los actores Vera Vergani, Luigi Almirante, Yole Frigienie y Giuditta Rissone. En Julio próximo está compañía realizará una "tournée" por el Uruguay, la Argentina y Brasil, representando obras de Shakespeare, Goldoni, Sheridan, Giacossa, De Musset y Alfieri, algunas de ellas con comentarios musicales, además de novedades de autores italianos y extranjeros. Las representaciones serán acompañadas por conferencias que estarán a cargo de conocidos escritores, quienes ilustrarán el carácter histórico y psicológico de las obras a representar.

LA COMPAÑIA QUIROGA EN PARIS—Debuta en el Antoine con señalado éxito—

PARIS, 21 — Con verdadero éxito, artístico y social, se verificó anoche en el teatro Antoine de esta capital, el debuto de la compañía dramática de la señora Camila Quiroga, representándose la obra del doctor Martínez Cuitiño "La fuerza ciega". En la amplia sala, rebosante de público, se había congregado la "élite" de las letras francesas y de la colectividad sudamericana, y durante la representación fueron frecuentes los aplausos entusiastas al doctor Martínez Cuitiño y a sus intérpretes. Después de la representación, el doctor Martínez Cuitiño, vivamente aclamado, dirigió al público algunas palabras de agradecimiento, siendo llamado luego al palco de M. Viviani, quien lo hizo objeto de grandes agasajos. Fué igualmente muy felicitado por Paul Fort y por todos los críticos, los cuales lo invitaron a pasar al palco de la Prensa, donde le tributaron espontáneos homenajes. Entre los concurrentes se hallaban el ministro argentino, doctor Marcelo T. de Alvear; el encargado de negocios, señor Figueroa; el secretario, señor Bemberg; los ministros de Chile, Perú y Uruguay, M. Viviani, Paul Fort, el general Malleterre, MM. Brisson, Antoine, Lugne-Poe, Huguenet, De Fleury Bataille, Capus, Max Nordau, el senador Melo, el doctor Carlos Madariaga y los críticos de todos los diarios de París. Para dar una idea del entusiasmo que despertó el anuncio del debuto, basta advertir que desde el día anterior se habían agotado completamente las localidades.

PARIS, 21 — El ministro argentino, señor Marcelo T. de Alvear; el primer secretario, señor Figueroa, y muchos otros miembros de las colectividades sudamericanas, asistieron a la primera función que dió anoche en el teatro Antoine, la compañía Camila Quiroga. Asistieron también a ella representantes del cuerpo diplomático, de la cancillería francesa y del presidente Millerand.

EL COMPOSITOR VILLALBA—

El ilustre musicógrafo y compositor padre Villalba, cuyos notabilísimos trabajos sobre música religiosa y "folklore" musical español han enriquecido e ilustrado la historia del arte español, ha muerto víctima de ropidísima enfermedad. El padre Villalba residió durante muchos años en el monasterio de El Escorial, donde hizo intensos trabajos de biblioteca

to en breve. El repertorio está constituído por obras de Benavente, Pérez Galdós, Linares Rivas, Martínez Sierra, Muñoz Seca, Arniches, Hernández Catá, Inzúa, de la Prada, Sudermann, Ibsen, Wilde, Fonson, Frondale, Hennequin, etc. El primer punto que tocará la compañía es Rosario, en cuyo teatro Olimpo se presentará el 3 de Marzo. Luego trabajará en el Rivera Indarte, de Córdoba, Alberdi, de Tucumán; Municipal, de Santa Fe; 18 de Julio de Montevideo. Se calcula que la compañía estará aquí para el 1.o de Junio. La jira es posible que termine, a media-

el asunto ref... misión de As...

LOS CARROS BAROMETRICOS

La Dirección de Salubridad, con motivo de ... nes a la orden... metidas por ... barométricos, ... autorice a im... pesos para la ... 100 pesos en ...

Ya llegó de la Fuente Salus

EL CITRAL, refresco ideal

En el Rotary Club

Noticias generales

Centro de Almaceneros Minoristas

CONVOCATORIA

TEATROS

Espectáculos de hoy

le inspiró la firme resolución de vivir".

NUEVA YORK, febrero 20 —Los médicos informaron que el estado de Caruso había mejorado sensiblemente y negaron los rumores referentes a que el enfermo se hallara consumido y manifestaron que Caruso no había perdido más de 60 libras durante toda su enfermedad, y que persiste el peligro en caso de que se repitieran nuevos ataques y desvanecimientos. Caruso dijo anoche a las 23:

—Me siento bien; no necesito más la ayuda de los médicos por esta noche.

NUEVA YORK, 20 —Caruso descansó bien anoche y durmió varias horas, según ha anunciado su secretario privado. Cuando despertó pidió alimento y se le dió caldo de pollo. El cardenal O'Connell le envió su bendición. Mensajes de simpatía siguen llegando de todas partes del mundo.

NUEVA YORK, 20 — Un boletín oficial publicado esta mañana a las 11, dice: "El estado de Caruso continúa mejorando. A pesar de que no ha bajado su temperatura, continuando la fiebre, su estado está progresando satisfactoriamente".

NUEVA YORK, 21—El boletín de los médicos manifiesta que ha pasado la crisis de la enfermedad del tenor Caruso. La fiebre está descendiendo y el enfermo encuéntrase mucho mejor. Ya está completamente fuera de peligro.

LOLA MEMBRIVES — Su nueva Compañía—

La nueva compañía organizada por la notable artista señora Lola Membrives para la jira de que informamos oportunamente, ensaya un nutrido repertorio en el Victoria de la vecina capital. Forman parte de la compañía los siguientes elementos familiares a nuestro público: Actrices: Carmen Blazquez, Aurora Barrajón, Margarita Barceló, María Barrajón, María Cañete, Elena Cozar, Nélida Duró, Aurora García, María Mayor, Lola Membrives, Juana Tressol, Haydée Rodríguez; Actores: Ceferino Barrajón, Alfredo Domenech, Felipe Ferrer, Arturo Navarro, Andrés Pérez, Agustín Povedano, Juan Reforzo, Luis Reig, Julio San Juan, Joaquín Sola, Pedro Torné y Jacinto Zubiría.

El señor Barrajón, que se desprendió, produciéndole un blanco difícil de llenar, del elenco Vilches — está actualmente en España, y vendrá a hacerse cargo de su pues-

Concejo de A. Departamental

Sesionó ayer de mañana, el Concejo de Administración Departamental, tratando los asuntos que pasamos a consignar en seguida:

Sesionó esta mañana el Concejo de Administración Departamental tratando los asuntos que pasamos a consignar en seguida:

EL FUTURO PALACIO MUNICIPAL

La Dirección de Obras Municipales aconseja que se devuelva al Estado el material de hierro y piedra que se encuentra depositado en el terreno destinado a la construcción del Palacio Municipal y se mantenga el cerco solamente en la parte que media entre las calles 18 de Julio y San José, solicitando su cesión del ministerio de Obras Públicas. Se resuelve de conformidad.

APERTURA DE UN PASAJE

La misma Dirección, en el proyecto presentado por el señor Lorenzo Salvo para abrir un pasaje entre la rinconada de la plaza Independencia y la calle Andes, manifiesta que puede aceptarse en principio la idea, debiendo el interesado ampliar su exposición de solicitud, y concretar la importancia de la obra.

Se pasa a la Comisión de Obras Municipales.

RENUNCIAS PRESENTADAS

Se da cuenta de la renuncia del cargo de miembro del Concejo Auxiliar de la Villa del Cerro, que presentó el señor Antonio Bruzas, y de una nota del Concejo Auxiliar del Paso del Molino, referente a la renuncia presentada por el presidente del mismo señor Gard y San Juan.

Este Concejo solicita, así mismo, que se designe el miembro que debe substituir al señor Fernando Casanova, que renunció.

Se resolvió aceptar la del primero de los nombrados y pasar

EL TRASVASE DE NAFTA

La "Liga de Revendedores de Neumáticos y Anexos", y el "Sindicato Resistencia de Obreros Chauffeurs", se han presentado por escrito al Concejo solicitando que se deje sin efecto la resolución de éste prohibiendo el trasvase de nafta en la vía pública. Después de animado debate se resolvió pasar el asunto a la Comisión de Obras Municipales donde existe a estudio un proyecto alusivo. A moción del señor Baille Pacheco se dispuso que, no obstante esto, se mantenga en vigencia la reglamentación que existe sobre el particular.

AVISOS COMERCIALES

Se trata un pedido de los señores William Cooper y Nephews para que se les conceda autorización a fin de pintar avisos comerciales en la pared de un edificio que da frente a la Rambla Wilson, denominado "de las panteras".

Se pasa a la Comisión de Asuntos Internos.

PEDIDO DE POSTE SURTIDOR

Se lee un informe de la Dirección de Salubridad informando que no es posible acceder al pedido formulado por los vecinos de Villa Colón para que se instale un poste surtidor en el Camino Morales, debido a que

...nir del canillita. El Sr. De Anguera tiene a su cargo una clase de gimnasia, en el salón de la Y. M. C. A., situado en la calle Treinta y Tres, que se destina pura y exclusivamente a un determinado número de miembros de la familia de los vendedores de diarios. Dicha clase se efectúa todos los domingos por la mañana, y la dirigen estudiantes pertenecientes a la Asociación referida, que han logrado, mediante esfuerzos y paciencia, hacer de los concurrentes a ella elementos de orden, disciplina y aficionados a cuidar la salud del cuerpo. Se oyó al Sr. De Anguera con interés creciente, y se aplaudió la forma amplia y minuciosa en que ha estudiado el problema de los canillitas, y en el cual está interesado vivamente el Rotary Club.

Este, que ya en otras ocasiones se ha preocupado con atención del tema, dió un voto de aprobación al conferenciante, acordando, por su parte, dedicar la reunión a efectuarse el primer viernes de Marzo entrante para hacer prácticos los propósitos que están latentes en el espíritu del Centro de contribuir directamente a la solución de ese problema social.

Biblioteca "América"

Vida Social

EN HONOR DE LA SEÑORITA FUSELLI—

Un núcleo de niñas y caballeros, amigas y amigos de la señorita María Angélica Fuselli, una distinguida y gentil porteña que pasó este verano una larga temporada en Pocitos, frecuentando nuestros círculos sociales, donde conquistó prestigios y simpatías, se reunió en el salón del hotel de esa playa en un te dansante, para despedir a esa gentil ... que anoche regresó a la capital vecina. Fué una nota social muy chic, llena de interés. Se inició tomando el te en el salón comedor, en una mesa artísticamente decorada. Luego se pasó al salón de baile donde a los acordes de la música de Carlitos, se bailó animadamente hasta las 9 de la noche. La señorita de Fuselli, vió manifestadas en esta fiesta las muchas simpatías que goza en el seno de nuestra juventud elegante y recibió durante el transcurso de la misma, afectuosos homenajes. Participaron de esta reunión las señoritas Susana Berro Gallegos, Marta Portillo Urtubey, María Angélica y Beba Montero Lafone, Sara Ellauri Sáez, Olga y Elsa Bonasso, Chela Maupás Arteaga, Nenusa García Moyano, Margarita Pérez, María Luisa Saez Sánchez, María Erevilda Dupont Ponce de León, Regina Pérez Iglesias, María Celia Minelli, María Teresa González Bustamante, María Teresa Lavarello, Blanca Grove, Rosario Requena, Amanda y Raquel Dufort y Alvarez, Chela Aguiar, María Angélica Montero Bustamante, Beba Montaldo de León, María Luisa y Ester Silgueira Crespo, Irene Caravia Velasco, Sara Bayley Stewart, Laura Rodríguez Marcenal, María Angélica Garesse.

Señores: Ramiro Masanés Blanco, José Alfredo Williman, Jorge Vázquez Varela, Alfredo y Guillermo García Moyano, Carlos Bonasso, Rogberg Balparda, Luis Tajes, Alberto Montaldo de León, A. Carrera Ponce de León, César Dupont Ponce de León, Tomás Nougreres, César de Arteaga Suárez, Alberto Luján, Saul Pérez Gomar, Mario Dufort y Alvarez, Alfredo Frioni, Alfonso Algorta Guerra, Juan Abella, Rafael Rodríguez Marcenal, Constancio Vigil, Alejo Martínez Lerena, Nicolás Caubarrere, etc.

EN LO DE MONSEGUR FLEURQUIN—

LA FIESTA DEL SABADO—

La fiesta que el sábado de tarde ofrecieron en su bonito chalet de la Rambla Pocitos, el doctor Syla Monsegur y su esposa, la señora Berta Fleurquin, en honor de las amistades de su hija Bertita, niña que tienen en esta sociedad extensos prestigios y cálidas simpatías, y en la que triunfa por distinguida, resultó un motivo mundano de singular interés. La elegante mansión de los señores Monsegur, que en todos sus detalles denota el buen gusto de los dueños de casa, congresó a un nucleo de nuestras niñas y caballeros de más significación. Se bailó con gran entrain a los acordes de la orquesta de Carlitos, haciéndose paréntesis para pasar al comedor, donde había dispuesto un delicado lunch. Allí, el arreglo de la mesa reclamó la admiración unánime, pues era realmente novedoso y hermoso: el mantel de encaje, y la decoración la concluían grandes lazos de cintas de tonos obscuros. La señora de Monsegur, y la señorita de Monsegur, ésta, muy interesante con un espléndida traje celeste, hicieron más brillante la fiesta con sus amabilidades, que prodigaron a sus invitados, que eran las señoritas: Sara y Luisa Ellauri Saez, Matilde Wilson Platero, Esther Alvarez Moulía, Isolina Ramírez Eastman, Nini Piñeyrúa Amaro, M. Mercedes González Morales, Marieta Morquio Márquez, M. Elena Figari Castro, Casilda y Margarita Ayala Rodríguez, Manón Castellanos Cranwell, Angélica Lussich Márquez, María del Carmen Howard Tocavent, Susana Berro Gallegs, María Elena Taranco Zúñiga, Catalina Beeú Berro, Belen, Elisa y Clara del Campillo, M. Mercedes García Moyano, Matilde, Celia y M. Esther Idiarte Borda, Olga Vilaró Braga, M. Luisa Saez, Lía Villamajó Suñer, Chela Maupás Arteaga, Lola y María Elena Ancel Amaro, María Teresa González Bustamante, Celina Freitas Lasserre, Sofía y Sara Garabelli Puig, Mirta y Liliana Susviela Favaro, Elvira Gomensoro Correa, Sara, Lili y Laura Lavarello, Luisa Fleurquin. Caballeros: zon, Héctor Deq ue, Guillermo y Victorino Vitelli, Lorenzo Belinzon, Adolfo García Moyano, Tomás Nougreres, José López Esteves, Enrique Platero Fynn, J. Viera, Alfredo Zumarán Arocena, José A. Williman, Miguel Petit Zúñiga, J. Terra Uriorte, Joaquín Suárez Blixén, Carlos Rogberg Balparda, Carlos Denis, Sylla Monsegur Fleurquin, Francisco Saez Sánchez, Saul Pérez Gomar, Francisco Garabelli Puig, Federico Chater, José Santayana García, J. Carreras Ponce de León, César Dupónt Ponce de León, Luis Tajes, David Luján, Mario Duford y Alvarez, etc.

ENLACES—

El sabado se realizó el enlace de la señorita Zulema Márquez Graz con el caballero Julio F. Echagüe. La Iglesia de la Inmaculada Concepción del Paso del Molino, fué el lugar de la consagración religiosa. A las 10 de la noche, llegaron los novios seguidos de un cortejo, formado por los parientes más cerca nos de ambos. La novia dió el brazo al señor Ramón Abella padrino de la ceremonia. El novio daba su brazo a la señora Ruperta Graz de Márquez. El interior de la Iglesia estaba hermosamente adornado con profusión de luces y flores. La ceremonia fué bendecida por el Presbitero doctor Alberto Arduino. Actuaron de testigos de parte de la novia, los señores Antonio Pan, Alberto Márquez, Luis F. Tavolara, y de parte del novio los señores Ignacio Echagüe, Alberto Raffo, J. González. Vimos en la Iglesia a las familias de Marquez Graz, Echagüe, Williman, Brito del Pino, Pérez de Muñóz Callorda, Suárez Fuller, Hughes, García Moyano, Howard, Arocena, Céspedes Polanco, Gelós, Arancibia Olmedo, Navarette de Pan, Deagustini, Ferro Tavolara De Boni, Gaminara Bastos, Valdéz da Silveira, Abella, Acquarone, Hernández, Rospide, Schelloto de Tavolara, Raffo, Gadea, Ricci Díaz, Albariza, Fernández, Vecino, Herrera, Guichón, Alonso, Isnardi, Márquez, Acosta, Labandera, Cantú, Márquez Scharnichua, Vargas, Domínguez, Pérez, Sánchez, da Costa, González, Deluchi, Otero, y otras que no recordamos.

EN LA DIPLOMACIA—

Noticias particulares recibidas de España hacen saber el fallecimiento de la señora Guardiola de Soler, en edad muy avanzada. Era la extinta, madre del ex embajador de España en Buenos Aires, señor Soler y Guardiola, que ahora desempeña igual puesto en Berlín, diplomático que tantas vinculaciones tiene en Montevideo. La señora de Soler y Guardiola y su hija que se encuentran en la capital vecina, y que también cuentan en Montevideo con infinidad de amistades, han recibido numerosas manifestaciones de pésame con motivo de esta desgracia que las afecta.

—Tomó el tren internacional en Santiago, para trasladarse a Buenos Aires, el doctor Luis Izquierdo, Ministro de Chile en aquel país, que hace próximamente dos meses se encontraba en Santiago, habiéndose confirmado el nuevo gobierno en la plenipotencia que el presidente anterior habíale confiado. El doctor Izquierdo estará, pues, en Buenos Aires el martes.

—Hoy parte para Entre Ríos el secretario de la legación del Perú, señor Humberto Fernández Dávila, acompañado de su señora doña Elisa Berisso.

—Ha llegado de Buenos Aires el Agregado Comercial a la Legación del Uruguay en esa ciudad señor Fortunato Anzoategui.

—Partió para Buenos Aires después de una larga temporada de veraneo pasado en el Parque Hotel, el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Noruega, señor C. Backer acompañado de su esposa y de su hijo.

COMPATRIOTAS CONOCIDOS EN EL EXTERIOR—

Los esposos Ferrando-Etrabén y la señorita Anita Ferrando, se hallan actulmente en Granada.

—Dicen de Buenos Aires que se encuentra muy mejorado el doctor Arturo Giménez Pastor, que fué víctima, hace pocos días en aquella capital, de un accidente. El distinguido enfermo ya ha dejado el lecho.

—Dejaron Buenos Aires y partieron para Bengolea el señor Carlos Arning y su esposa Margarita Bengolea.

—Para Asunción partieron desde Corrientes, el señor Orestes Nin y su familia.

—Está enfermo de algún cuidado en Bahía Blanca, el señor Julio Castillo Aguiar.

FIESTAS Y REUNIONES—

Muy visitada estuvo anteayer tarde la señorita Sara Berro, con motivo de ser su día. Fué así que su residencia resultó marco de una interesante reunión.

—Se realizó en el Hotel del Prado la demostración que un grupo de sus amistades ofreció a las señoritas Ema Dornell y Clelia Dolta Viglietti.

Un crecido número de personas, con motivo de la brillante terminación de sus estudios, asistió a la fiesta, exteriorizando las simpatías que las obsequiadas cuentan entre las amistades.

REAPERTURA DEL CINE DE MODA—

Galantemente invitados por el caballero Bernardo Glücksmann, director asociado de la sucursal que la acreditada casa Max Glucksmann, tiene establecida entre nosotros, acudimos ayer al Cine Rex de su propiedad, a fin de darnos cuenta personalmente de las anunciadas reformas que en él se realizan.

Apenas llegados fuimos gratamente impresionados por la magnificencia del Hall en el cual se ha hecho derroche de mármoles y espejos, dentro de un marco decorativo alegre y artístico, profusamente recamado de oro, que demuestra acabadamente la esplendidez con que sabe hacer las cosas Max Glücksmann.

Formando digno pendant con el hall, la sala renovada en absoluto, empapelada en un granate modernista atrayente, ha sido decorada con refinado buen gusto, dentro de los cánones que ordena el arte más depurado, viéndose en ella la dirección atinada e inteligente de los hermanos Zin, artistas que han venido expresamente de la vecina orilla para realizar esta obra.

Solo plácemes merecen los señores Glücksman por el acierto que han tenido al presentar la sala cinematográfica del Rex a la altura de los mejores cines extranjeros y no dudamos que el miércoles próximo, noche indicada para la reapertura, toda nuestra "élite" hará acto de presencia en la hermosa sala de la Avenida, dando lugar a una de las grandes reuniones sociales del año, que ha de ser la precursora inicial de las selectas veladas invernales.

LIGA N. CONTRA EL ALCOHOLISMO.

ACTO DE PROPAGANDA DEL CLUB JUVENTUD—En homenaje al cuerpo de maestros que se halla pasando las vacaciones en la capital, celebró el Club Juventud de la Liga N. contra el Alcoholismo, una interesante velada, cuyo programa, anunciado ya, se cumplió íntegramente. La señora Isabel G. de Rodríguez, desarrolló una lección que mereció nutridos aplausos, tanto por su oportunidad, como por la forma elegida. La vice presidenta del club, señorita Clara Elisa de Salteráin, saludó con palabra alentadora a los distinguidos huéspedes, invitándolos a coadyuvar en un punto en que las enseñanzas de la escuela se vinculan a las del hogar, por ser obra de preservación social, y agregó: "Vuestra meritoria obra tiene grandes puntos de contacto con la nuestra, por eso, el Club Juventud, se siente alentado al ponerse en contacto con el ejército más noble de un pueblo, el que inculca en el niño desde sus más tiernos años, los principios que mas tarde formarán su caracter."

El señor Walberto Pérez, organizador activo de esta velada, pronunció un bien fundado discurso. Los números de música a cargo de la gentil señorita María Elena Rivero, fueron interpretados con el mayor gusto. El film "Hermanos separados" con que contribuyó la casa Glucksmann, terminó muy felizmente el amena programa. A todos los asistentes se les obsequió con impresos de la Liga.

En una comunicación interesantísima presentada a la Conferencia Internacional de la Liga Nacional contra el Alcoholismo de París, por lord Abernon, presidente del Central Control Board y ministro, en cierto modo, del antialcoholismo en Inglaterra, ennumera éste las medidas administrativas tomadas durante la guerra para conseguir la disminución del consumo de alcohol en su país.

Esos medidas son de dos clases: Lord Abernon ha obtenido una disminución de los grados del allohol vendido en los despachos, haciéndolo bajar de 43.o a 28.o. Por onsecuencia, al beber un copetín, se ingiere siempre menos alcohol. Por otro lado, ha disminuído las horas de apertura de los boliches. Antes era de 14 horas por día, hoy es de 5 1|2 cuando más y, entre las dos principales comidas del día.

EN PIRIAPOLIS—

Enorme es la concurrencia de familias de nuestra sociedad y de la Argentina que se alojan en este pintoresco balneario del Este. Sus hoteles y chalets se encuentran sin alojamiento disponible, y los pocos que quedan son ocupados inmediatamente, pues es crecido el número de familias que han pedido alojamiento y esperan se les comunique que pueden ir para ocuparlos enseguida.

Entre las familias que son huéspedes del Gran Hotel, anotamos las siguientes:

Carlos Luciano, María Morialdo de Luciano, Clotilde Luciano, F. Banzerter, señora Ema Banzerter, Emy Ott, Gerónimo Scarsella, Luisa Vautrin de Scarsella, Marcelo y Francisco Scarsella, Carolina A. de Schatzspahm, Augusto Schnitzspahm, Raúl Marques, Juan C. Ortiz, Julia S. de Ortiz, Juan M. Márquez, Carolina Azarola de Márquez, Alberto Cayo, señora de Cayo, Jorge Gauthier, Blanche Gauthier, Sara Sosa Díaz Castellanos, María Emilia Seré Castellanos, Jorgina Sosa Díaz Castellanos, Camilo Guimaraens, Ercilia y Laura Guimaraens, doctor Julio Lacoste, Felipe Novoa, Soledad O. de Novoa, Guillermo Fullana, Leonidas F. de Fullana, Elsito Fullana, José María Fernández, Matilde Delleiane de Fernández, doctor Enrique Delepiane, Juan Sancassani, señora de Sancassani, José Masanés, Ema Montaldo de Masanés, Ricardo Rocatagliata, Cecilia R. de Rocatagliata, E. Folle y señora, A. García y señora, Estanislao Escalante, Teresa Rossi de Escalante, Laura y Rodolfo Escalante, Antonio Brunetti, señoritas de Brunetti, Alfonso Rayneri, María Hill de Rayneri, Lewis Barnett, Melitón Zabala, Mercedes H. de Zabala, Isabel Zabala, Diego Swink y señora, Federico Clarfield y familia, Manuel E. Saráchaga, Mina A. de Saráchaga, Carlos Alberto, Lila Blanca Saráchaga, doctor E. Tomé, María Julia Errecart de Tomé, Ricardo Bougie y señora, Benito Pascual, Juan Renata Valle, Elena Fernández de Valle, Lina, Luis, María Ester Valle, Ofelia Ruth Valle, Griselda, Noerma Valle, Bruno Carrasco, Teresa Sobredo de Carrasco, Julio Carrasco, Francisco Musto y familia, doctor Ignacio Arcos Pérez, María Dina Estarico de Arcos Pérez, Mario Ignacio Arcos Pérez, Carlos Giriboni y señora, Teófilo Eppns, Juan Ferrari y familia, José M. Iglesias y familia, S. Caviglia y familia, Alfredo A. Rossi y señora, Alejandro Galinde y señora, S. Sanganoni y señora, doctor Saenz Martínez y señora, Cayetano Garbessi y familia, José Botti y señora, C. Seatona, M. Mathé e hijo, Héctor Videla Ponce, Javier Castro, E. Robert, N. Urquiza y familia, Máximo Marín, Luis Baretta y familia, M. Ipata, H. Bacigalupi, Luis Saenz, Gaspar Nachón, N. Mendez y señora, señora de Sommer e hija, S. Araújo, David Lossio, doctor M. Zerbino, Mateo Pavesse y familia, N. Grandjean y familia, señoritas de Arocena, Carlos Moret.

—En breve se ausentarán para Piriápolis, M. Blank y señora, Emilio Milhas, Juana María Naveiro de Milhas, María Rosa Gainza, Amanda Naveiro, Carlos Grewart Castellanos, Luis Bertoloto, Alisia M. de Bertoloto, Alfredo Bertoloto.

VERANEO—

Parten en estos días para una de las playas del Este, el señor Conrado Bonilla y su esposa Marta Ayala.

—Partió para Punta del Este la señora Alcira Pérez de Balduondo y su familia.

VIAJEROS—

Partió para San José el señor Alberto Baudrix. De allí pasará a Colonia, regresando luego a Buenos Aires.

—Está en Paysandú el señor Celestino Risso.

—Para Minas, el señor Darío Montero.

—De Flores, el señor Alberto Rey Pedralbes.

—Para Buenos Aires, el ingeniero Angel E. Ibarra García y señora Dora Parpaglioni, y el señor Samuel Keen.

—De Buenos Aires, en los vapores de la carrera, los siguientes pasajeros:

Arturo Ricard, Joaquín Vallet, Carlos H. Basso, Elisa Jonesen, Joaquín Etchegaray, Francisco Ingouville, Lila Scott, Jorge Cohen y señora, Pedro Levy, Lucía Levy, Victorina del Valle y familia, Harold J. Smith, E. A. Joung y señora, Juan B. Emina y familia, Carlos P. de Lemos, Carlota Peralta Ramos, María B. Fernández, Jorge Mitre, Silverio González, Manuel Lagrage y familia, Oscar Nietzel, Leopoldo Longinotti, Andrés Ziegler, Luis P. Suárez, Ernestina A. de Suárez, Lucinda S. Alvarado, José E. Miguens, Alberto M. González y familia, Bernardo Durruty y familia, Charles Hughes, Juan R. Sellares, Marceló Vantrini, Mario Gorostarzú, Victorina Cabral, Esteban Bianchi, Angela R. de Bienchi, Mariano Vall, Clelia Passini, Nicolás Tetelmann y señora, Carlos R. del Campo, Juan Maggio y familia, Mercedes J. de Dulce, Celina Gell, F. G. Bourdillon, Rosa Rivelto, María A. de Morando, Waldemar Studer y señora, Miguel Estrada, Julio Villegas, Juan Betinelli, José Caprile, Juan Colling, Josefa S. de Caschi, Matilde Casch, María C. de Davo, Pablo van Peborg, Pablo Fortini y señora, Antonio Delfino (hijo) y señora, Antonio Belenda, Magdalena S. de Sánchez, Enrique Real de Azúa, Santiago P. Idiarto, Gabriel Nadal, Juan Fabini.

—Partieron para Rocha el señor Juan Virginio y familia, el que va a hacerse cargo de la gerencia del Banco.

—Para Melo, el señor Corinto Carámbula, acompañado de su familia.

—Hoy parten para el Salto, los esposos Silveira Riviére, y dentro de algunos días irán con igual destino los esposos Moratorio-Riviére y sus niños.

—Se ausentan estos días para playa Verde, donde pasarán una larga estada, el ingeniero Jorge Zilotto, y señores Mayo Rodríguez Peláez, Nicolás Romanelli, Rubens Núñez.

ENFERMOS—

En buen estado sigue la niña Elvira Burnett, después de la delicada operación practicada por el doctor H. García Lagos, asistido por el doctor Cordero. Sigue en asistencia en el Sanatorio Eduardo VII.

—El joven Gilberto Prat De María, ha experimentado una pequeña mejoría en su delicado estado de salud.

—El señor Eduardo de Salterain Herrera, mejora bajo la asistencia del doctor Bartolomé Vignalo.

—El caballero Rodolfo Platero Fynn está mejorando.

—Es muy delicado el estado de salud de la señora Arminda Moré Franco de Francis.

—Completamente restablecido de sus dolencias, ha vuelto a hacerse cargo de su puesto en la Cárcel Correccional, el señor Juan Carlos Gómez Folle.

—Está enfermo uno de los niños de los esposos Paysee Reyes Lerena.

—Enfermo el señor Julio Más y Pont.

—Restablecido el señor Julio Linares Aizaga.

—Mejorada la señorita Mangacha Vidal, que fué operada en el Hospital Español.

—Enfermo el señor Julio Díaz Crosa.

—Restablecido el señor Ricardo Nin Estévez.

La señora Cipriana Muñoz de Real de Azúa está mejorada.

—La señorita Celia Más de Ayala, está enferma.

La señorita Chichí Bove Arteaga, está enferma.

—Restablecido el señor Julio Varela.

—Enfermo el señor Alberto Amargós.

NECROLOGICAS—

REYNALDO GOYENECHE.—A una sentida demostración de duelo, dió motivo el sepelio de Reynaldo Goyeneche, hijo del señor Renee Goyeneche, vinculado a la Administración de esta Empresa.

ANA F. DE LEINDEKAR. — Ha fallecido en su residencia en San José, a los 103 años de edad, la señora F. de Leindekar, madre del señor Agustín H. Leindekar, vastamente vinculado en esta plaza.

La venerable anciana que era toda una reliquia, hizo de su vida un apostolado del bien, y a través de su existencia de más de un siglo, captose los afectos y reconocimiento de todos los que la trataron y conocieron.

Su sepelio dió motivo a una sentida demostración de duelo.

Ecos del turf

LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO

Premio Remate—1500 metros—Papirus, $ 700; Maori, $ 500; Puritas, $ 500; El Otro, $ 1000; Cachimba, $ 600; Alaska, $ 500; American Boy, $ 400; Mafalca, $ 300.

Premio La Source—1400 metros—Traube, Papirusa, Mary Grey, Máscara Roja, Celeste, Perfecta, Pochola, Marquise, Norway, Stelleta, No tiene nombre.

Premio Tom Gin—1600 metros—Brave Chap, Grisval, Rodaja, Eucalipto, Mi China, Don Pastor, Rural, Jeffery, Vivaz, Tengo Miedo, Petain.

Premio Laslow—1500 metros—Panoli, Tom Gin, Windsor, Fusiller, Kolosal, Profecía, Black Arrow.

Premio Diana—1400 metros—Pegajosa, Aspirina, Table, Remembranza, vuí Vive, Chinchilla, Avant Garde, Miss Polly, Doctrina, Flor de Fango, Lavender, Vagabunda, Ginebra.

Premio Nubarrón II — 2000 metros—Carillón, Pictorial, Chápiro, Merry Chap, Tom Gin, Daino, Rey Puesto, Uppercut II, Tarnow, Colillero, General Porro, Trapal.

Premio American Boy—1100 metros — Rústico, Tita Ruffo, Volcán, Alma Negra, Panoli, Aspirina, Lúcas Towers, Rasti, Labori, Royal Sir, Malaquita II, Manuelito, Mond'Or, Flor de Fango, La Italiana.

Premio Shamrock—2000 metros — Cristalino, Tita Ruffo, Benz, Travieso, Rey Puesto, At Last, Prendusky, Chápiro, Merry Chap, Pictorial, Sopetón, Colillero.

De todo un poco

Díaz, Day y Duarte, eran hermanos enteros, hijos de Sargento y Diane de Lys. También lo era Dumas, que corrió en Maroñas con los colores del Stud La Aldea.

Al disputarse el Premio Lavalleja en 1893, hubo una quíntuple rodada: Fortaleza, con Hernani Estevez; Dora, con Aparicio Aquino; Sultana, con Mauricio Carrosa; Gloriosa, con Lucio Alcoba, y Pintado, con Ramón Gómez. Aquino y Estevez se fracturaron un brazo, respectivamente, y Alcoba sufrió congestión cerebral.

Couleur de France, por Verdun, hermano materno de H. P., fué adquirida en las últimas ventas de Palermo en $ 26.000 m|n.

Your Majesty ha ganado en las pistas £ 20.486.

Vanyvan solo ganó una carrera: el clásico Uruguay, batiendo a Welburn y Campana.

REMATES

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Alemania solicita nuevo plazo para contestar sobre las reparaciones

Mr. Poincaré dice que se llegará a hacerse efectivo el tratado de Versailles

PARIS, 21. — Una nota de la agencia alemana Wolff anuncia que el Gobierno de Alemania informó a la Comisión de Reparaciones que el plazo que le fué acordado para contestar era muy corto.

Cosas de Irlanda

Inglaterra

La insurrección en la India

Los restos de Cid Campeador y de su esposa

SERAN TRASLADADOS CON GRAN SOLEMNIDAD

Entrevista entre Lloyd George y Mr. Briand

Hoy se realiza la primera reunión del Consejo Supremo

CONGRATULACIONES DE LA PRENSA FRANCESA

Francia

BIENVENIDA A LOS DELEGADOS DE CHILE

PREPARATIVOS

CHOQUE ENTRE ALEMANES Y POLACOS

Italia

La delegación del «soviet»

La campaña antiterrorista intensifícase en Italia

España

Estados Unidos

Dos cláusulas que llaman la atención

La convención entre Francia e Inglaterra

La propaganda alemana

PRECAVIÉNDOSE CONTRA LA DESVIACION DE SENTIMIENTOS

Alemania

General aleman fallecido

RESULTADOS ELECTORALES

China

Reclamación japonesa

Bulgaria

El rey de Bulgaria visitará los Estados Unidos

Información americana

Argentina

EN MONTON

Bolivia

ABOLICION DE LA PENA DE MUERTE. — RIO DESBORDADO.

LA AVIADORA BOLLAND

Brasil

VARIAS

Pida Vd. CITRAL

El mejor refresco

POLICIA

SIRVIENTA QUEMADA

HALLAZGO DE UN FETO

ARROLLADO POR UN AUTO

TRABAJANDO

UN LADRON DE "CAMPANILLAS"

DEL TRAFICO

DECAPITADO POR UNA LOCOMOTORA

LAMENTABLE DESGRACIA

SEÑORA GOLPEADA

Comision de Transportes Marítimos Nacionales

LICITACION

Llámase a licitación por última vez, a las firmas nacionales y extranjeras, para el fletamento de las bodegas de los transportes nacionales

COLONIA Y PAYSANDU

El Secretario.

MARITIMAS

ARGENTINA

CORRESPONDENCIA A LLEGAR

A SALIR

VARIAS

LAS LANCHAS AUTOMOVILES Y LA CAPITANIA DE PUERTOS

EL VIAJE DEL "BUENOS AIRES"

NAVEGACION AL LITORAL

Administración y Redacción CALLE RINCON No. 587 SUSCRIPCION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año III—Núm. 740 Martes 22 de Febrero de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

Del Ingeniero Agrónomo Arturo Abella

El crédito rural, la prenda agraria y el Warrant

XXVII

El torneo del Prado

LA INAUGURACION.— NUEVOS PREMIOS.—LAS VENTAS

NUEVOS PREMIOS

RAZA LINCOLN

ROMNEY MARSH

SHORPSHIRE

LAS VENTAS

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Sociedad Rural de Durazno

PARA LA 8.a Gran Exposición Nacional de Ganadería

27, 28 de Febrero, 1 y 2 de Marzo

HAY INSCRIPTO A PREMIO

Vacunos	624
Lanares	630

A FERIA

Vacas	1627
Vaquillonas	570
Ganado de cría	2740
Novillos	4151
Bueyes	73
Toros	133

LANARES

Carneros	432
Borregas	430
Ovejas	3070
Capones	5530
Equinos	30

Por informes a la Secretaría del Club Uruguay o al Tesorero SEGUNDO TEMPERAN, —Durazno.

Salvando un error

DISCURSO DEL SEÑOR JUSTO SAURA

LAS FAENAS DEL SALADERO "CASA BLANCA"

Exposición Ganadera de Paysandú

UN NUEVO TRIUNFO DE LA RURAL

Desde Paysandú

LAS FERIAS DE LA SOCIEDAD RURAL

Desde Paso de los Toros

Federación Rural

REUNION DEL CONSEJO

Entrada y venta de ganado en Tablada

Resumen de la semana

COMERCIO -- INDUSTRIA -- BOLSA

IMPORTACION

[illegible]

PRECIOS CORRIENTES

[illegible]

Combustibles

[illegible]

Artículos de barraca

[illegible]

Productos agrícolas

[illegible]

Lanas

[illegible]

Cueros

[illegible]

Tablada

[illegible]

EXPORTACION

[illegible]

Cereales

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

BOLSA

[illegible]

Informaciones comerciales del exterior

LOS AGRICULTORES ESPAÑOLES

PIDEN PAGAR LOS IMPUESTOS CON CEREALES

[illegible]

Las hilanderías de Manchester

REDUCCION DE PRODUCCION

[illegible]

Cereales a término

(Especial de EL SIGLO)

COTIZACIONES DIARIAS

MERCADO DE BUENOS AIRES

[illegible]

Productos ganaderos

MERCADO DE LANAS

[illegible]

El proyecto Fordney

COMENTARIOS QUE ORIGINA

[illegible]

El empréstito de San Paulo

[illegible]

Sindicato alemán

EXPORTACION DE PRODUCTOS

[illegible]

Exportación de aceite en España

[illegible]

Mercado de cueros

RESUMEN SEMANAL

[illegible]

Bolsas extranjeras

(Especial de EL SIGLO)

EN EL STOCK EXCHANGE

Títulos Uruguayos

[illegible]

EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

Resumen de la semana

NUEVA YORK, 21—El mercado de valores estuvo activo durante casi toda la semana transcurrida, coincidiendo este fenómeno con la baja del tipo de interés para préstamos de dinero a la vista que bajó a 6 por ciento. Este hecho constituyó un estímulo para los deseosos en efectuar compras.

El movimiento retrogradó de los negocios en general, fué contrarrestado por parte de un grupo de financistas, pero la vuelta a la normalidad es lenta e irregular.

Se notó tendencia a firmeza para la mayoría de los cambios extranjeros, y todos experimentaron repuntes simultáneos.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédula Argentina, Ley 8172, 90.10.
Id id. id 9155, 2.a serie, 90.10.
Id id, id id, 4.a serie, 91.00.
Id id, id id, 5.a serie, 89.00.
Id id. id id, 6.a serie, 88.80.
Id id, id id, 7.a serie, 90.30.
Id id L, 93.00.
Deuda Municipal 7 o|o. 94.00.
Crédito 1905. 72.80.
Id 1907, 71.80.
Id 1909, para Marzo, 77.00.
Id 1911, 72.00.
Mendoza 8 o|o, 63.00.
Buenos Aires, 2 1 2 o|o, 27.90.
Pavimentación Semestral, a 69.50.
Bonos Hipotecarios Banco de la Provincia, 85.00.
Saneamiento La Plata, 15 Abril, 67.50.
Conversión Obligaciones Banco Provincia, 59.00.
Deuda 6 o|o, 2.a serie, fin de Marzo, 71.60.
San Nicolás, fin de mes, 33.70.
Banco Francés, fin de mes, 33.90.
Banco Galicia, 80.50.
Id Hogar Argentino (certificados), 31.90.
Banco Español, 98.00.
Id Provincia Astra, 97.50.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 21—Al clausurar el mercaod de cambios los tipos a la vista, eran los siguientes:

De Nueva York sobre Londres, a 3.65 dólares por libra esterlina; sobre Parsí, a 7.13 centavos de dolar por franco; sobre Roma, 3.65 centavos de dolar por lira; sobre Madrid, a 14 centavos de dolar por peseta; sobre Berlín ,a 1.63 centavos de dolar por marco.

PARIS, 21—La libra esterlina, 54.20 francos; los 100 francos belgas, 104.50 francos; el dólar, 14.42 francos.

ROMA, 21—Los 100 francos sobre París, liras 199.25; la libra esterlina, 106.75; el dólar, 27.35; las 100 pesetas españolas, 382; los 100 marcos alemanes, 46.10 liras; los 100 francos suizos, liras 445.

SANTIAGO DE CHILE, 21—Cambio bancario, 9 3|32; id comercial, 9 5|22; oro, 102.80 por ciento; el peso papel argentino vale 2.48 pesos chilenos.

ASUNCION, 21—El peso argentino moneda nacional vale 15 pesos paraguayos.

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Cable	Vista
Francia	11.15	11.20
Bélgica	10.60	10.6[illegible]
España	5.70	5.73
Italia	21.75	21.85
Estados Unidos	125.40	124.40
Alemania	—	—
Río de Janeiro	—	—
Montevideo	6.50 o/o premio	
Inglaterra	49 1/4	49 1/2
" 90 d/v	51 1/8	

El azúcar en la Gran Bretaña

LONDRES, 21 — El director de Abastecimientos anunció hoy que a partir del 28 de Febrero de este año quedarán suprimidas todas las restricciones referentes a la importación en la Gran Bretaña de azúcar extranjera.

Informaciones comerciales del interior

BOLSA

Las operaciones de la semana se iniciaron ayer en el mercado bursátil con poca animación durante la primera rueda, siendo más activa en la segunda. Los negocios realizados fueron variados y de bastante importancia.

El tono de la plaza fué sostenido tanto para los valores oficiales como para los Títulos Hipotecarios, que conservaron los precios a que se cotizaron el sábado.

En ambas ruedas, las transacciones realizadas y que se anotaron en las pizarras, fueron las siguientes:

1.a RUEDA

Emp. Obras Públicas (1909)
$ 6.900.50 fin Marzo. 77.20
Deuda Nacional de Saneamiento
$ 1.500 al contado . 88.50
Empréstito de Conversión
$ 9.325 al contado . 80.10
Títulos Hipotecarios—Serie T
$ 1.000 para mañana 91.50
5.000 idem idem. . 91.50
8.400 idem idem. . 91.50
10.000 fin de Marzo. 91.80
15.000 idem idem. . 91.80
5.000 idem idem. . 91.80

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 1.880 para mañana. 59.40
1.880 idem idem. . 59.30
2.820 idem idem. . 59.30
4.700 fin de mes. . 59.40
2.350 para mañana. 59.40
9.400 fin de Marzo . 59.70
4.700 para mañana. 59.40
Deuda N. Saneamiento
$ 2.000 para mañana. 88.50
Empréstito de Conversión
$ 13.428 al contado . 80.10
1.865 para mañana. 80.10
18.650 fin de Marzo. 80.40
9.325 idem idem. 80.40
1.865 para mañana. 80.00
Emp. Obras Públicas 1909
$ 4.662.50 fin Marzo 77.00
Deuda Interior 1916
$ 1.300 para mañana. 98.30
Compañía Salus
60 al contado. . . . 101.00
Bonos C. Palacio Legislativo
$ 1.000 para mañana. 88.00
Títulos Hipotecarios — Serie M
$ 1.100 para mañana. 94.50
Títulos Hipotecarios—Serie S
$ 1.000 para mañana. 92.40
1.200 idem idem. 92.40
Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 2.000 para mañana. 91.60
1.000 idem idem . . 91.60
1.500 idem idem. . 91.60
1.000 idem idem . . 91.60
2.000 idem idem. . 91.60
5.000 fin de Marzo. 91.80
5.000 para mañana. 91.80
5.000 fin de Marzo. 91.80
1.000 idem idem. . 91.80
1.000 para mañana. 91.60
6.000 para el 23 . . 91.60
5.000 para mañana. 91.60
1.200 idem idem. . 91.70
1.700 idem idem. . 91.60

Mercado de cambios

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

(A las 11)

En £. desde 20 a 200: en francos. desde 500 a 10.000: en francos belgas. desde 500 a 10.000: en liras. desde 500 a 15.00; en pesetas. desde 500 a 5.00; en francos suizos. desde 500 a 5.000: en marcos, desde 500 a 50.000; en dollares, desde 100 a 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas.	48 13/16	48.16
Francos . .	10.765	10.695
Francos (Amberes)		10.095
Liras . .		21.195
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.495
Berlín o Hamburgo		45 —
Pesos americanos.		128.10
Francos (Suiza) .		4.036

CANTIDADES MAYORES

En £. desde 201 a 600; en francos. desde 10.001 a 30.000; en francos belgas. desde 10.001 a 30.000; en liras. desde 15.001 a 45.000; en pesetas. desde 5.001 a 15.000; en francos suizos. desde 5.001 a 15.000; en marcos. desde 50.001 a 100.000; en dollares. desde 1.001 a 2.500.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas.	48 7/8	48 1/4
Francos . .	10.77	10.70
Francos (Amberes) .		10.10
Liras . .		21.20
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.50
Berlín o Hamburgo.		45.10
Pesos americanos .		128.—
Francos (Suiza) .		4.01

En el mercado de cambios reinó ayer una actividad relativa, operándose en liras, francos y algo en dolares.

A última hora los Bancos giraban por cable, sobre Londres, a 49 peniques por peso; Francia, a 10.80; España a 5.60; Suiza, a 4.80; Italia, a 21.60; Estados Unidos a 127; Buenos Aires, a 8 o|o favor girador; Brasil a 23.600; Bélgico a 10.40; Alemania, a 48.

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes . .	7 a 8 %
Vales	6 " 7 %
Cauciones	5 " 6 %
Redescuentos . . .	4 " 5 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Otros Bancos

Cuentas corrientes. . .	8 a 9 %
Vales.	7 " 8 %
Cauciones.	5 " 7 %
Créditos hipotecarios .	Cv'cional

Bolsa de cereales

MERCADO A TERMINO

LAS OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

Sin operaciones.

Segunda rueda

50 toneladas maíz. para Mayo, a $ 4.40; 50 id id, a 4.40.

Ajuste

Trigo, para Febrero, $ 8.30; para Marzo, 8.35; para Abril, 8.30.

Avena, para Febrero, $ 4.45; para Marzo, 4.15; para Abril, 4.35.

Maíz, para Marzo, $ 6.55; para Mayo, 4.40.

Valor de la propiedad

$ 6.000, casa Rincón del Cerro (16.a sección), 527 metros.

$ 1.265, terreno Pueblo Victoria (2.a sección), 904 metros.

$ 17.500, casa calle Obligado 1283 (Pocitos), 354 metros.

$ 5.600, casa calle Arroyo Negro, manzana 869, 227 metros.

$ 9.000, casa calle Cerrito 226-28, 152 metros.

$ 1.400, terreno en Zapicán (Barrio Lafone), 225 metros.

Registro de hipotecas

$ 15.000, al 7 o|o anual.

2.350. al 7 o|o id.
10.000, al 7 o|o id.
5.000, al 8 1|2 o|o id.
2.200, al 6 o|o id.
11.000, al 9 o|o id.
5.000, al 10 o|o id.
2.500, al 7 o|o id.
2.500, al 5 o|o id.
14.000, al 8 o|o id.
1.000, al 8 o|o id.

Banco Italiano del Uruguay

CONCESION DE MORATORIA

El Juez de Comercio de 2.o turno ha proveído en el escrito presentado por el Directorio del Banco Italiaon del Uruguay solicitando moratoria y homologación del concordato que ha celebrado con sus acreedores.

El jueves publicaremos el edicto correspondiente.

Centro de Almaceneros Minoristas

En el ocal de esta Institución se celebrará el miércoles 23 del corriente, a las 15 horas, una importante asamblea a la que asistirán los propietarios de almacenes y despachos de bebidas para considerar la siguiente orden del día:

1.o Patentes a los despachos de bebidas.

2.o Descanso dominical.

Mercado de cereales

TRIGO

Principió la semana con mercado corriente para todo trigo de buena calidad, pagándose por especiales hasta $ 8. Cotizamos:

Superiores del litoral $	8.10
Buenos id id . . .	" 7.80 a 7.90
Regulares, id id . .	" 7.60 " 7.70
Superiores interior .	" 8.00
Buenos id	" 7.80 " 7.90
Regulares, id. . . .	" 7.50 " 7.60
Inferiores	Nominal
De fideos bueno a superior s clase . . .	"
Id regulares	"

ENTRADAS

Por Estación Central—a V. de Aguerre 636 bolsas, a T. Viera 1144, a Errasquin Hno. 75, a E. Munné y Cía. 22, a Butler 2270, a N. Vitoie 140, a G. Badetto 236, a Pesquera 166, a Storace 618, a E. Rivera y Cía. 75, a J. M. Suárez 944, a C. P. Vanini 145, a B. Doll y Cía. 273, a Luis S. Martín 462, a M. Trujillo 162, a J. C. Delucchi 592, a F. B. Helguera 775, a M. Barbat y Cía. 330, a Pons, Ferrer y Cía. 225, a L. J. Pérez 132, a E. Storace 764, a P. Penone 64, a M. Bonefón 436, a F. B. y Diez 115, a R. Bianchi 150. Total: 10.452 bolsas.

Por Estación Bella Vista — a M. Levrero 1150 bolsas, a Balparda y Cía. 325, a R. y Amespil 1315, a F. B. Helguera 460. Total: 3250 bolsas.

MAIZ

En este grano también se operó corrientemente a los precios indicados a continuación:

Cuarentino bueno a superior	Nominal
Id regular	"
Común bueno a superior	$ 7.20 a 7.25
Id regular, picado, según estado . . .	" 7.00 " 7.10
Morocho, sano, bueno a superior. . . .	Nominal
Id regular	"

ENTRADAS

Por Estación Central—a R. J. Achard 123 bolsas, a Butler 137, a P. Perrone 68. Total: 328 bolsas.

LINO

Mercado flojo, pagándose hasta $ 6.40, base 4 o|o.

ENTRADAS

A Pesquera y Cía. 278 bolsas, a V. de Aguerre 112, a Butler y Cía. 22, a B. Doll 156, a R. y Amespil 214. Total: 782 bolsas.

FORRAJES

Se operó a estos precios:

Alfalfa nueva según estado	$ 3.40 a 3.50
Mezcla id id	" 2.00 " 2.40
Pasto id id	" 1.80 " 2.20
Id campo	" 1.00 " 1.20
Paja, según clase .	" 0.60 " 0.80

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

100 kilos

Cebada según clase, con bolsa .	$ 4.80 a 5.00
Avenas buenas, de Estación . .	" 4.00 " 4.20
Id regular, id . .	" 3.60 " 4.00
Porotos manteca nuevos, los 100 kilogramos . .	" 18.00 a 20.00
Id. blancos chicos y de color, nuevos. . . .	" 12.00 " 12.50
Cariocas, nuevos. .	" 12.00 " 12.50
Alpiste bueno superior	" 8.00 " 9.00
Id. regular. . .	" 7.00 " 7.50
Paja de escoba. .	" 0.60 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país.	Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial sin marca, los 10 kilos	Nominal
Id extra, id id . . .	"
Id 1.a, id id . . .	"
Id 2.a, id id . . .	"
Id de maíz nueva . .	"
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos	"
Id id exportación . .	"
Afrechillo, consumo, según fábrica . .	"
Granzas.	"

Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

El mercado de este producto abrió completamente abatido debido a las noticias de Norte América sobre la "Ley de emergencia" que grava con un fuerte impuesto a los derechos de importación de este producto. Solo en merinas conocimos alguna que otra operación, obteniéndose entre $ 5 y $ 6.50, según estado y categoría. Cotizamos:

Los 10 kilos

Cruzas finas especiales	$ 4.60 a 4.80
Id id generales . .	" 4.30 " 4.50
Id id regulares a buenas	" 3.80 " 4.20
Id id inferiores . .	S comprador
Id id con semilla . .	"
Cruzas medianas esporción de fina . .	" 3.— " 3.20
Id id buenas a superiores, id id . .	" 2.80 " 2.90
Id id regulares, id id	" 2.50 " 2.70
Id id inferiores . .	S'comprador
Id id con semilla . .	"
Cruzas gruesas especiales	" 2.20 " 2.30
Id id buenas a superiores	" 2.— " 2.10
Id id regulares . .	" 1.80 " 1.90
Id id inferiores . .	S'comprador
Id id con semilla . .	"
Corderos, largos y limpios de semilla, según clase . . .	" 2.20 " 2.30
Id con semilla . .	S'comprador
Id rapón	"
Barrigas cruzas finas	" 1.10 " 1.20
Id gruesas, cola y epidemia	" 0.80 " 0.90
Padres Lincoln y capachos	" 1.00 " 1.20

ENTRADAS

A. Bonilla 221 bolsas. Viuda de J. I. Aguerre 42 id. Balparda y Cía. 74 id, Taranco y Cía. 69 id, S. Giordano Boero 145 id. S. J. Aguerrebere 14 id, C. Zunin 52 id, F. B. Helguera 52 id, E. Rivera y Cía. 10 id, C. y Zabalegui 48 id, L. San Martín 57 id, E. Munné y Cía. 43 id, Errasquin Hnos. 11 id, L. Fernández 12 id, Viuda de M. Rodríguez 9 id, D. Zouto y Domínguez 13 id, L. P. Pereyra 55 id, N. Inciarte 50 id, J. Plá y Rodríguez 30 id, T. y Lessa 119 id, V. Pereyra 33 id, N. D. y Vidal 6 id, S. A. Ultramarina 42 id, F. P. Arrosa 216 id, P. y Ravenna 50 id, Pesquera y Cía. 128 id, P. G. Gongorra 95 id, Antonaccio Hnos. 43 id, H. Beramendi y Cía. 76 id, L. Casas 67 id, R. Arijón 57 id, L. Casas 67 id, R. Vidaurreta y Cía. 23 id, A. R. Garra 10 id, S. y Doldón 15 id, L. Silvera 24 id, N. Barbat y Cía. 17 id, V. Muñoz 7 id, G. Piccardo 15 id, L. Cadenas y Cía. 42 id, B. Doll y Cía. 61 id, O. Borrazás y Cía. 13 id, J. M. Suárez y Cía. 14 id. Total: 2195 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Las malas perspectivas de este mercado se acentúan debido a la falta absoluta de interesados. Los precios deben seguirse considerando como nominales.

Los 10 kilos

Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	$ 4.40 a 4.50
Id. campo, buenos a superiores sin garrapata, id id	" 4.20 " 4.30
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	
Id id inferiores o recargo de garrapata . . .	"
Id id pelo verano.	
Brasileros buenos lotes, mayoría angostos, con poca garrapata y pelo de invierno. . .	"
Id id pelo verano .	"
Id. regulares según clase	"
Id inferiores o con recargo de garrapata	" 2.00
Inservibles y pesados. . . .	" 1.60 " 1.70
Entre Ríos, buenos lotes de pelo . .	"
Correntinos, conjunto bueno sin . .	"
Id regulares, id id .	"
Paraguayos, conjunto, buenos, angostos, id id id pelo id verano o desparejo, según cond.	S'comp'dores
Cuyabanos, buenos lotes id id. . .	"
Id inferiores a regulares	"
Lotes becerros, sin garrapata (2 a 6 y 1/2 kg.). . .	$ 3.70 " 3.80
Id nonatos al barrer (1 1/2 kg.) .	" 2.70 " 2.80
Id con garrapata .	" 1.30 " 1.40
Id id de vientre o inservibles . . .	" 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

La industria nacional no aumenta sus pedidos y la exportación se mantiene alejada de los negocios. Por estas causas, los precios quedan flojos y en este orden:

Uno

Novillos, lotes consumo y mataderos, según peso c/a. uno. . . .	$ 5.60 a 5.80
Vacas id id id. . .	" 4.60 " 4.80
Vaquillonas id id, de 15 a 18 kilos	" 3.60 " 3.80
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata . . .	" 2.30 " 2.40
Becerros de menos de 10 kilos . .	" 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.60 " 0.70
Id id regulares .	" 0.40 " 0.50
Id id vientre . . .	" 0.10

PIELES LANARES

El movimiento de operaciones señaló limitada importancia, pagándose como más generales los precios indicados a continuación:

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1/2 lana. . . .	$ 2.20 a 2.30
Cruzas gruesas y medianos id. . .	Nominal
Pelados.	$ 0.80 a 0.90
Maldesechos. . . .	" 0.20
Corderitos, 10 piezas	" 0.50

CUEROS DE POTRO

Se opera a estos precios:

Los 10 kilos

Sanos	$ 2.20 a 2.30
Mal desechos . . .	" 1.10 " 1.20
Potrancas.	" 0.30
Potrillos	" 0.10
Inservibles	Nominal
Salados, según peso medio.	"
Potrancas saladas .	"
Potrillos	"

CUEROS SILVESTRES

Cotizamos:

Ciervos anchos, kilo	Nominal
Id angostos	"
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles. . .	"
tas por la barriga id id. . . .	"
Carpinchos de cuenta.	"
Lobo grande de río	"
Id medianos. . . .	"
Venado.	"
Cabra.	"
Zorro con cola. . .	"
Id sin cola. . . .	"

CERDA

Un poco más de interés se demostró, cotizándose:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior peso nato libre de garra . .	$ 4.30 a 4.30

PLUMA DE AVESTRUZ

No conocimos operaciones.

De vaca sin garra .	" 4.50
Manga especial, kilo	a 4.70
Buena y fresca, id .	$ 4.30 " 4.40
Regular y con chica	" 3.50 " 3.60

Entradas de ultramar

DEMERARA—

Vapor inglés, procedente de Liverpool. Entrado el 18 de Febrero. Consignado a M. y Stapledon. Atracado en el Hangar 3.

A la orden, 1 cj vestidos.

La Frigorífica Uruguaya, 1 fardo cubiertas algodón.

A la orden, 16 piezas sumideros tierra.

M. Carboneil, 2 cjs lanas.

Pianavia y Cía., 3 cjs algodones.

C. F. Alvariza, 2 fardos id.

A la orden, 1 cj sombreros.

J. B. Introzzi, 1 cj tela algodón.

Barclay y Cía., 1 cj tela, 1 id encajes, 39 id algodones.

Blengio Hnos.,1 cj forros lana.

National Pap. Type. 62 fardos papel.

L. y Deque, 3 cjs felpa algodón.

Pianavia y Cía.. 1 cj hilo de seda.

A la orden, 1 cj cueros sombreros, 1 id bolas y vejigas, 1 saco cola.

V. F. Costa, 2 cascos porcelana.

N. Roma, 1 cj sombreros fieltro, 1 id id seda.

Sibils p Cía., 3 fardos alfombras.

J. R. Brussone, 1 cj perfumería.

ENCOMIENDAS

M. p Stapledon, 1 paq. muestras.

J. de Lilla y Cía., 1 cj id.

Barclay y Cía., 1 cj géneros.

CARGA DE DISBOA

E. Cooper p Sons, 125 cajones higos, 9 id pasas, 1 id cuerda vihuela.

SAO PAULO—

Vapor brasilero, procedente de Pernambuco. Entrado el 19 de Febrero. Consignado a Lloyd Brazileiro. Atracado en el Hangar N.o 7.

A la orden, 1.000 bolsas azúcar, 1.000 id id., 1.000 id id., 500 id id., 1.000 id id., 2.000 id id., 1.500 id id.

TRANSITO A CORUMBA

R. B y Primo, 1 cj cartas de juego.

CARGA DE PARANAGUA

E. J. Vidal. 125 bcs. yerba canchada, 167 id id id., 414 id id id., 394 id id id., Natalia, 30|1, 115|2, 115|4, yerba.

Teru Teru, 30|1, 115|3, 115|1, yerba.

CARGA DE SAN FRANCISCO DEL SUR

J. W. Juanicó, 1|1 78|2, 25|4, 25|8 yerba, 1|1 30|2, 30|4, (beneficio.

M. y Pasquet, 40|1, 50|2, 50|4, 50|8., 100|10.

F. Susena e hijos, 3.500 piezas pino cepillar.

A. Vivo y Cía., 8 fardos tabaco.

EN TRANSITO A ROSARIO DE SANTA FE

E. J. Vidal, 107 bcs. yerba canchada, 866 id id id, 83 bolsas id id., 264 id id id.

CARGA DE RIO JANEIRO EN TRANSITO PARA CORUMBA

E. A. Silva, 7 cjs drogas.

E. Karabolad. 20 cjs mantequilla, 1 id id., 1 id hojalata.

A. Mazili, 5 cjs mantequilla.

F. y Bonen, 0 id id.

Karim Sobrino. 10 id id.

CARGA DE CEARA PARA CORUMBA

A la orden, 1 fardo hamacas, 1 id id.

CARGA DE SANTOS

Podestá y Cía., 10 fardos artículos de algodón.

A. Gonzalvez, 2 cjs arsénico.

A la orden, 1 cj ropa usada.

Podestá y Cía., 10 fardos secos algodón.

TRANSITO PARA CORUMBA

E. A. Silva. 9 bultos tejidos algodón etc.

Curvo y Cía., 25 cjs licores, 1 id id.

F. E. Boneri, 100 cjs jabón.

Lofti y Cía., 250 id id.

CARGA DE PELOTAS TRASBORDADA EN R. GRANDE

Maclean Stapledon, 130 cajones lenguas en latas, 10 id colas de buey.

A. Vivo y Cía., 40 fardos tabaco en cuerda.

A la orden, 24 fardos lana.

C. y Zabalegui, 4 cjs cuerda animal.

Portella Sexto, 30 cjs velas de sebo.

CARGA DE RIO GRANDE TRANSITO M. GROSSO

Alianca Bahía, 381 engradados madera, 168 id id., 95 id id., 82 id id., 116 id id., 48 tablas piso, 7 amarrados piso, 1 cj armazones.

Pereiro Sobrino, 30 cjs cebollas.

A. J. Assad, 30 id id.

T. Gensatl, 30 id id.

D. Metran, 50 id id.

Karin Sobrinho, 50 id id.

F. E. Boneri, 100 id id.

CARGA DE PORTO ALEGRE

P. Sexto y Cía., 127 rollos tabaco en cuerda, 200 bolsas fariña mandioca.

M. Brunet, 100 id id id.

Taranco y Cía., 250 id id id.

Viuda e hijos J. Aguerre, 500 id id id.

Staudt y Cía., 500 id id id., 100 id id id.

SANTA OLIVIA—

Vapor americano, procedente de Nueva York. Entrado el 18 de Febrero. Consignado a Wilson Sons y Cía.

Viuda E. Vega, 4 cjs algodones.

Salvo Campomar. 6 esq. azul cromo, 6 cjs algodones.

Solana Grolero. 2 cjs piezas tejidos algodón.

A la orden, 1 id id id.

Bereta Fratelli, 8 bultos irrigadores.

A la orden, 627 bultos tubos.

Chiarino y Cía., 25 bultos ostras, 40 id comestibles etc.

TRANSITO OPCIONAL BRASIL

West India Oil Co., 10.000 cajones nafta, 5.000 id gasolina.

Entradas de los ríos y cabotaje

CIUDAD DE MONTEVIDEO—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 19 de Febrero. Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación Limitada.

A. Fortunati, 105 canastos fruta.

Ercule Manggiarotti, 62 id id.

S. DeRepiane y Cía., 60 id id.

Apreda Alvarez y Cía., 300 bolsas papas.

Beretta Fratelli, 10 cjs tiza, 1 id boquillas y pitos.

Sociedad Comercial de Montevideo, 1 brl. aceite mineral.

Eduardo Beldrich, 6 cjs pastillas menta, 1 esq. carteles.

National Paper Type, 2 cajones papel imprenta, 2 id repuestos máquina hierro, 1 id rollos tela.

Antonio Subirana, 5 cjs fruta vainilla.

Salvo Campomar y Cía., 3 cajones tejidos algodón.

J. García Conde, 13 fardos id.

M. A. Fuentes y Cía., 4 fardos id id.

Carlos Pfeiff, 1 cj id id.

Mariezcurrena y Mayol, 13 cajones ferretería, 1 id id.

Compañía Uruguaya de Navegación, 8 tbr. pintura blanca.

TRANSITO A EUROPA

S. Battestin y Cía., 65 planchas de goma.

INCA—

Vapor boliviano, procedente de Mercedes. Entrado el 19 de Febrero. Consignado a S. Battestin y Cía.

CARGA DE MERCEDES

Usina E. del Estado, 100 tbr. vacíos.

J. Campisteguy, 33 cuarterolas vacías, 8 bordalesas id.

Hijos de O. Ameglio, 7 2 cocoyes vacíos.

Cervecería Uruguaya, 83 casilleros botellas vacías.

P. Mañé y Cía., 31 cjs vacíos.

Balparda y Cía., 74 fardos lana sucia.

B. Caviglia Hnos., 12 4 pipas vino, 29 bolsas lana, 10 id avena, 44 id vino y jugo de uva.

DE SORIANO

L. San Martín, 203 cueros vacunos secos, 5 id yeguarizos secos, 1 atado cueros terneros, 5 bolsas cerda, 7 id lana.

J. Campisteguy, 23 cuarterolas vacías.

B. y Somaruga, 1 id id., 5 2 bocoyes vacíos.

Hijos C. Ameglio, 15 casilleros botellas vacías.

Mateo Brunet, 58 cueros vacunos secos, 6 id yeguarizos id., 1 fardo cueros terneros, 6 id id lanares, 1 bolsa cerda, 1 fardo cueros corderitos, 13 cjs botellas vacías, 1 id picos, 1 bto. ruedas tilbury, 1 id puntas ejes.

J. Campisteguy, 19 sacos vacíos.

P. Mañé y Cía., 3 cjs id.

Cervecería Uruguaya, 2 cajones cerveza vacíos.

Lorenzo Buia, 6 brl. vacíos.

GUATEMALA—

Chata nacional, procedente de Santa Fe. Entrada el 19 de Febrero. Consignada a la Compañía U. de Navegación.

A. De León, 643.000 kilos de leña.

Embarque de exportación

A. Pittaluga, 47 fardos lana sucia.

Staudt y Cía., 24 id id id., 1 id id id.

Masurel Fils, 210 id id id.

A. Puig y Cía., 200 id id id.

C. Vega, 25 id id id., 250 fardos lana bruta.

A. Lahusen y Cía., 300 id id id.

H. Caulliez, 102 id id id.

A. Puig y Cía., 50 id id id.

Staudt y Cía., 85 id id id.

A. Rovira, 16 id id id.

Salvo Campomar, 30 id id id.

CUEROS

A. Pittaluga, 16 fardos cueros lanares.

E. Ruette, 5436 cueros vacunos salados.

D. E. Santini, 300 cueros vacunos secos.

J. M. Merlo, 1.000 id id id.

A. Puig y Cía., 1077 id id id.

J. M. Merlo, 250 cueros becerros salados, 4.000 id vacunos secos.

A. Rovira, 400 id id salados.

Frigorífico Artigas, 250 cueros vacunos secos.

PRODUCTOS FRIGORIFICOS

Frigorífico Artigas, 200 tercerolas grasa.

A. Rovira, 11 fardos garras vacunas.

VARIOS

J. Morrison, 46 cjs pescado.

B. Francés, 1 cj oro amonedado.

Banco Belga, 2 id id id.

H. Piottier, 1 cj muestras sin valor.

Santini, 1 fardo cerda.

Banco Londres, 3 cjs oro amonedado.

A. Lalanne, 40 cjs pescado.

G. Martínez, 100 cjs botellas vacías.

J. M. Merlo, 25 cjs ajos.

A. Lalanne, 1 cuñ. oro.

S. Campomar, 40 fardos frazadas, 10 id casimir, 4 cjs hilados.

Q. Pittluga, 3 cjs mercaderías.

A. Favaro, 2 cjs oro.

Faggione y Cía., 30 cjs sombreros pelo.

D. Aznarez, 2.000 sacos azúcar.

A. Vivo, 12 cjs etiquetas.

Staudt y Cía., 1 fardo muestras lana.

J. M. Merlo, 1.000 kilos sal.

A. Rovira, 1800 id id.

E. Ruette, 3.000 id id.

A. Rovira, 3.000 sacos harina de trigo.

Peluffo y Cía., 500 sacos id id.

Compañía Swift, 3 cjs mercancías.

Despachos judiciales

Día 21

JUZGADO N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite — D. G. de Aduanas con D. Machado, J. Da Rosa y otros. El Estado con D. Suárez y F. Farías, D. G. de Aduanas en el sumario instruído con motivo de la detención de una partida de mercaderías en el Paso de Las Piedras, D. G. de Aduanas con el Lloyd Brazileiro, El Estado con C. Abreu y otros, R. O. Olazabal denuncia la mina "Vardum", D. G. de Aduanas con Taranco y Cía., El Estado con E. J. Vidal agente del paylebot "Bartolomé Mitre", D. de Aduanas con R. Bruno, J. Behran y otros denuncian la mina "El País", la D. G. de Aduanas con González Núñez y Cía., El Estado con E. J. Vidal agente del paylebot "Gobernador Lehman", N. Inchausteguí denuncia la mina "El Aguila".

Interlocutoria — B. Assandri denuncia la mina "Del Portugués". F. Casalia con B. de Crédito y terc. de E. Carrara de Casalia.

Armando Baggio, secretario

Avisos del día

Administración General de la Usinas Eléctricas del Estado

LICITACION POR COMBUSTIBLES (CARBON Y FUEL-OIL.

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado llama a licitación pública para el suministro de carbón y fuel-oil desde la primera quincena de Abril de 1921 hasta fines de Marzo de 1922, de acuerdo con las siguientes condiciones principales:

CARBON.—45.000 a 50.000 toneladas, a entregar de 3.500 a 5.000 toneladas mensuales.

FUEL-OIL.—40.000 a 45.000 toneladas, a entregar de 3.600 a 4.000 toneladas mensuales.

Las demás condiciones para este abastecimiento pueden estudiarse en los pliegos respectivos, que están a disposición de los interesados en la Gerencia, calle Julio Herrera y Obes N.o 1458, todos los días hábiles, de 9 a 11 y de 14 a 17.30, (sábados de 9 a 12).

Las propuestas serán abiertas ante el Directorio en las siguientes fechas: Carbón, el 9 de Marzo próximo, a las 11; petróleo, el 11 de Marzo próximo, a las 11. — Montevideo, Febrero 19 de 1921. — La Gerencia. 388-Fbo.5

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para el Havre:
Malte 17 de Marzo

Para Vigo y Burdeos:
Liger 21 de Febrero

Para Marsella
Mendoza 4 de Marzo

Para Burdeos
VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Lutetia 23 de Febrero
Massilia 23 de Marzo

Vapores de carga:
Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.

Extracto de Malta Montevideana
ES EL MEJOR TONICO

Pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tl. La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pte.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA. 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.--Montevideo
1914-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 3113 Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1820 Montevideo
1434-pte.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo.189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1111 (Central)
Sociedad Cooperativa, 111
1609-pte.

Vecino y Cía.
DESPACHANTE DE ADUANA
y Comisionista
Importación,
Exportación
y Tránsito
Despacho de Encomiendas Postales
359-PIEDRAS-361
Dirección Telegráfica: VICINOCIA
Teléfono LA URUGUAYA, 1516 Central, Montevideo
1511-pte.

Alberto Lalanne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1805 c
ZABALA 1574
1665-pte.

Milhas y Cía.
Despachantes de Aduana
Importación y Exportación
ZABALA 1600
1664-pte.

Delfino Hnos.
Casa fundada en 1888
Despachos de Aduana,
Comisiones y Consignaciones
1074 Central
CALLE CERRITO, 444
MONTEVIDEO
1619-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 813.—Montevideo
1425-pte.

Rassetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1404
Teléfono LA URUGUAYA, 180 (Central)
1426-pte.

LAXIA
El mejor purgante salino de las Sierras de Minas (R. O. del U.)

GENERALES

Administración de Ferrocarriles y Tranvías del Estado

Provisión de Afrecho

LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de Afrecho desde el 1.o de Marzo al 30 de Noviembre del año que rige, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de la Administración, Avenida 18 de Julio N.o 1779.

Los propuestas serán recibidas el día sábado 26 del mes actual, a la hora 11, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Institución se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o el de rechazarlas todas.—Montevideo, Febrero 16 de 1921.—La Gerencia.

356-fb.26.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas que se ha empezado a pagar, en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1729, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1920-1921. —Montevideo, Febrero 14 de 1921. —El Secretario. Mz.20.



Producto natural y completo
El más suave y más seguro
LAXATIVO
que no produce cólicos, ni náuseas, ni diarrea.
Dosis: 1 á 2 píldoras, por la noche, á la comida ó mejor al acostarse.
Muestras: Fcie MIDY. 140, Fg St-Honoré, Paris
332-Fb.22.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Marzo de 1921, a las 10 p. m. recibiendo pasajeros [illegible] directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español

Reina Victoria - Eugenia

Saldrá el día 2 de Abril de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRES & Cía., calle Cerrito N.o 378.

Pte.

CITRAL  **CITRAL**

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & Co.

SALIDAS PARA EUROPA

AVON	para SOUTHAMPTON	alrededor	Marzo	5
ARLANZA	id.	id.	Marzo	19

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DEMERARA	para LIVERPOOL	alrededor	Febrero	27
DARRO	"	"	Marzo	30

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORTEGA Abril 17

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Pte.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **RE VITTORIO**
Sale el 18 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Barcelona y Génova

El vapor correo **P. MAFALDA**
Sale de Montevideo el 15 DE ABRIL para Rio Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO — 425, Calle Piedras, 427

1466-pte.



AGUA MINERAL "SALUS"

BICARBONATADA CALCICA

DE LA SIERRA DE MINAS
(REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY)

□□□

La aguas de la celebrada Fuente Salus, conocida por tradición con el nombre indígena de FUENTE SALUS, constituyen un poderoso auxiliar para combatir las enfermedades del Estómago, del Hígado, de la Vejiga y de los riñones, y se reconoce sobremanera para uso de mesa por sus maravillosas propiedades digestivas.

□□□

ESCRITORIO Y DEPÓSITO:
Calle Cerro Largo, 1727

HERNIAS (Quebraduras)



CURACION radical con los aparatos de pelota de agua y tratamiento de los parches alemanes que han sido de éxito resultado durante 15 años, en toda Sud América y Europa, tenemos testimonios todos los días y mandamos folletos a quien los pida. — FAJAS para todo defecto de vientre.— Consulta gratis de 9 a. m. a 5 p. m.

PORTA Hnos.- Buenos Aires 404, Montevideo
TELEFONO: LA URUGUAYA 3000 CENTRAL

Pte.

INJECTION CADET
EN 3 DIAS
Cura cierta
Y SIN PELIGRO DE LAS
ENFERMEDADES SECRETAS
Farmacia DUREL
PARIS, 7, Boulevard Denain
Y todas farmacias

391-Fb.22.

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de **COFFRES-FORTS** (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cía
160, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920.

J. M. CORLERO,
Gerente.

Pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 390, 8 piezas: $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 728, 3 piezas, $ 16..6; Camino Viana s|n, 2 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí N.o 1994, 8 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n, 3 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS—Colonia N.o 1518, 9 piezas, $ 130.00. QUINTAS—Agraciada N.o 927, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 682, 3 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n, 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n, 5 piezas, $ 25.00.

Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
" realizado	" 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 %	anual
" cuentas corrientes, acreedores	2 %	"
" plazo fijo a 3 meses	6 ½ %	"
" " " 6 "	5 %	"
" " " 1 año	6 %	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½ %	"
" " " " " 6 "	5 ½ %	"
Alcancías hasta $ 1,000, después de 3 meses	6 %	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional

3459-pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1651

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista	1 o/o anual
Otros depósitos	Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses	5 o/o anual
" 6 "	6 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 — Charles W. Drever, Gerente.

pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO
CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS
Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL y RESERVAS.. £ 12.500.000

Pagamos hasta 6 o|o en Depósitos fijos Y EN CAJAS DE AHORROS

377-vs.h.-pte.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños — **Lavatorios**
Bidets — **Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 3.000.000
Fondo de reserva	" 1.360.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

EN MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1699
AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros, Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

Pte.

BANCO ESPANOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 92.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.981.488.04
Primas a cobrar	" 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Rio de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500	6 % anual
" " " " de $ 501 a $ 3.000	5 % "
" " " " mayor suma	Convencional
En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	1 ½ % "
" " 60 "	2 ½ % "
" " 90 "	3 ½ % "
" " mayor plazo	Convencional
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4 % anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 21 de 1918.

Por el Banco Español del Rio de la Plata, Sucursal en Montevideo:
EL GERENTE

Pte.

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 461. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2,500.000.00
Fondo de reserva " 483.210.82

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal ó de valores a pagar en cuotas mensuales ó a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis a sus clientes Alcancías de Ahorros, Abona por depósitos en Caja de Ahorros con Alcancía hasta $ 1,000......... 6 o|o.

D. PUIG, GERENTE.

Pte.

London & Brazilian Bank LIMITED

1473 — CALLE ZABALA — 1475

Capital suscripto (150 mil acciones de £ 20 cada una)	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

Casa matriz: 7, Tokenhouse Yard Londres E. C.

SUCURSALES

Brasil — Rio de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahia, Santos, Sao Paulo, Curityba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas.

Argentina—Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Francia—París (5, rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal—Lisboa y Oporto.

El Banco tiene corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite giros y cartas de crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta — Depósito a retirar con 30 días de aviso	2 % anual
En cuenta — Depósito a retirar con 60 días de aviso	Convencional
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta	6 % anual
Depósitos a plazo fijo	Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. W. WILL,
Gerente.

Pte.

Compañía Uruguaya de Navegacion Ltda.

SERVICIO ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Itinerario de Febrero

Domingo 20: "Venus", a las 22.
Lunes 21: "Ciudad de Montevideo", a las 22.
Miércoles 23: "Ciudad de Montevideo", a las 22.
Jueves 24: "Venus", a las 19.30.
Viernes 25: "Ciudad de Montevideo", a las 22.
Domingo 27: "Ciudad de Montevideo", a las 22.
Lunes 28: "Venus", a las 19.30

SERVICIO A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

Vapor nacional
LUNA
sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8, regresando de Carmelo los lunes y jueves a las 8.

SERVICIO COMBINADO CON LA COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(Nicolás Mihanovich) Ltda.

Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Informes y pasajes: Piedras 351, esquina Solís.
Teléfonos: Uruguaya 857 y Cooperativa 985.

Pte.